MÁSTER

Europa y el Mundo Atlántico:

Poder, Cultura y Sociedad

TRABAJO FIN DE MÁSTER

¨Los cementerios judíos en la cuenca del Duero: aportaciones desde el punto de vista arqueológico¨

Presentada por Víctor Fernández García

Dirigido por Olatz Villanueva Zubizarreta

Convocatoria: julio 2024

Resumen

Los cementerios judíos medievales excavados en la cuenca del Duero han sido estudiados en este trabajo a partir de diferentes fuentes escritas, poniendo de manifiesto las singularidades y características de cada uno de ellos, destacando la epigrafía hallada en Puente Castro (León), las cámaras hipogeas de la Cuesta de los Hoyos de Segovia o la especial disposición de los clavos encontrados en las fosas del cementerio hebreo de Deza (Soria). En estos recintos se manifiesta de manera física la espiritualidad de la comunidad judía, la cual otorgaba una gran importancia a la muerte, siendo estos lugares sacros la morada de los ya fallecidos a la espera de la resurrección.

Palabras clave: cementerio, enterramiento, fosa, judío, necrópolis, tumba

Abstract

The medieval Jewish cemeteries excavated in the Douro basin have been studied in this project from different written sources, revealing the singularities and characteristics of each of them, highlighting the epigrafy found in Puente Castro (León), the hypogeal chambers of ¨la Cuesta de los Hoyos¨ in Segovia or the special arrangement of the nails found in the graves of the Hebrew cemetery of Deza (Soria). In this enclosures, the spirituality of the Jewish community is physically manifested, which gave great importance to death, these sacred places being the abode of the already deceased while awaiting the resurrection.

Keywords: burial, cemetery, grave, Jewish, necropolis, pit

ÍNDICE

1. Introducción 1

2. Objetivos 5

3. Metodología y fuentes 7

4. Estado de la cuestión 10

5. Prácticas rituales fúnebres antes, durante y después de la muerte 12

    5.1. Rituales asociados a los moribundos 14

    5.2. Rituales asociados a las honras fúnebres 14

    5.3. Ritos de entierro 19

    5.4. Etapas del duelo y recuerdo del difunto 22

6. Cementerios judíos 27

    6.1. Características generales 27

    6.2. Casos de estudio en la cuenca del Duero 32

        6.2.1. Cementerio judío de ¨la Encarnación¨ de Ávila 32

        6.2.2. Cementerio judío de Deza (Soria) 40

        6.2.3. Cementerio judío de Puente Castro (León) 43

        6.2.4. Cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos de Segovia 50

        6.2.5. Cementerio judío de Soria 59

        6.2.6. Cementerio judío de la Acera de Recoletos de Valladolid 62

7. Conclusiones 72

Bibliografía 80

1. Introducción

Los cementerios constituyen espacios sagrados cuya concepción e interés permanecen en la sociedad a lo largo del tiempo.[1] Esto es debido a que la muerte está presente en la vida de cualquier persona, pues nos hace ser conocedores de nuestra finitud en este mundo, de nuestra condición transitoria y efímera. En todas las culturas del Medievo la muerte ha desempeñado un papel protagonista, constituyendo un aspecto dominante de la vida y, más aún, en una época con una elevada mortandad y con unas comunidades muy ligadas a la religión, intentando dar una explicación a la gran incógnita de la muerte, para así justificarla, darle sentido y adecuarla al hombre y su sociedad. Así, su interés radicaba en conseguir una plácida eternidad.[2]

En estos lugares sacros se manifiesta de forma física la espiritualidad de las diferentes comunidades religiosas, siendo la última estancia de los ya fallecidos. En particular, los judíos concedían mucha importancia a la muerte, así como a los rituales asociados a ella, destinados a aliviar el dolor por la pérdida de un ser querido, a afrontarlo y a aceptar la muerte, aunque siempre con un delicado respeto al finado.[3] Para ello, el judaísmo cuenta con un sistema bastante elaborado para dar consuelo a los deudos y proporcionar una respuesta ante la muerte.[4]

Así, los cementerios en el ritual judío responden a la necesidad de la comunidad de contar con un espacio sagrado donde los restos de sus fallecidos puedan reposar en paz a la espera de la resurrección. De este modo, en relación a la cultura de la muerte hebrea, el cementerio desempeña un papel fundamental, llegando a ser adquirido, en ocasiones, previamente a elementos indispensables en el judaísmo como la sinagoga.[5]

Los conjuntos arqueológicos mayormente investigados han sido las necrópolis, cuya relevancia se ha recuperado en las últimas décadas gracias al considerable desarrollo de la arqueología de urgencia en España. Asimismo, la realización de diversos congresos y distintas investigaciones plasmadas en trabajos, han identificado la evolución de la arqueología en esta

---

[1] La citación se realiza según *Edad Media. Revista de Historia* de la Universidad de Valladolid.
[2] Ana L. Haindl, ¨La Muerte en la Edad Media¨, *Revista Electrónica Historias del Orbis Terrarum,* no.1 (2009): 106; M.ª Concepción Porras, ¨El concepto de la muerte a finales de la Edad Media¨, *Boletín de la Institución Fernán González,* Año 65, no. 206 (1993): 9.
[3] Ana M.ª Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, *Revista Cultural y Religión,* vol. 2, no. 1 (2008): 5.
[4] Laura Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, *Revista de UNIFE,* vol. 23, no. 2 (2017): 224.
[5] Jorge Casanovas, ¨Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval¨, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, no. 6 (1993): 293.

materia. De este modo, en los últimos años, numerosas intervenciones arqueológicas han localizado cementerios asociados con el rito hebreo. En algunos casos se han llevado a cabo investigaciones nuevas en necrópolis ya excavadas anteriormente, aunque, principalmente, los cementerios han sido descubiertos gracias a los trabajos arqueológicos de urgencia ligados a remodelaciones urbanas.[6]

La cifra de necrópolis judías conocidas en el territorio peninsular, ya sea mediante la documentación, la mayoría, o por las labores arqueológicas, supera el centenar. No obstante, su identificación como cementerios hebreos continúa llevándose a cabo a partir de los documentos escritos y epigrafía relacionados con el yacimiento, pudiendo, así, verificar su filiación religiosa. Sin embargo, el rito fúnebre y la ausencia o escasa presencia de ajuar, no permite establecer distinciones siempre con inhumaciones ligadas al rito cristiano, aunque resulta algo fundamental junto con el contexto tumbal para ofrecer una identificación propia de cada espacio funerario atribuido a cada comunidad religiosa. Así, en el análisis funerario de las comunidades judías hispánicas, por ende, sigue habiendo bastantes dudas de base, siendo su identificación la principal, como se ha manifestado. [7]

En definitiva, solamente son pequeños rasgos diferenciadores, que pueden servir para relacionar los restos hallados a uno de los ritos, ya que, en muchas ocasiones se utilizan en ambos casos el mismo tipo de tumbas en fosa y los enterramientos se orientan de forma similar. A estas características que dificultan la asignación a cada ritual, hay que añadir la escasez de epígrafes hebreos en diversas necrópolis. Por un lado, es posible que las estelas nunca se colocaron debido a las prohibiciones impuestas por las autoridades cristianas. Por otro lado, en la mayor parte de los casos, la ausencia se debe al desmantelamiento de los cementerios judíos tras la expulsión de estos. Además, en muchas ocasiones resulta complejo conocer el lugar en el que se ubican los cementerios judeoespañoles debido a distintas causas, como la probable destrucción de las necrópolis debido a la expansión de las urbes o por las ambigüedades de las referencias topográficas que nos presenta la documentación antigua.

[6] Jorge A. Eiroa, ¨Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales hispánicas¨, *Medievalismo,* no. 26 (2017): 95-96.
[7] Eiroa, op.cit., 97; Javier Moreda y Rosalía Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid),* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 2009): 26; Arturo Ruíz-Taboada, ¨La gestión de los cementerios históricos en el marco del planteamiento contemporáneo: la necrópolis judía de Toledo¨, *MEAH. Sección Hebreo,* vol. 68 (2019): 57.

De igual modo, la cronología de los cementerios judíos peninsulares también resulta un problema, ya que debido a cómo han sido los datos publicados y recogidos, es de gran complejidad fijar unas fechas básicas que se acomoden a las distintas necrópolis hebreas estudiadas. Por ejemplo, en Barcelona, el uso de su cementerio se enmarca entre los siglos XI y XIV. No obstante, a pesar de la información adquirida por las 171 tumbas excavadas, no podemos conocer, dentro del espectro de esos siglos, a qué fase corresponden los enterramientos hallados, aunque lo más sensato es pensar que corresponderían a su última fase. En los casos que hay un conjunto epigráfico de lápidas homogéneo, pese a estar fechadas, algo que no siempre ocurre, tampoco ofrecen datos totalmente seguros, pues no suelen salir a la luz sobre su correspondiente tumba.[8]

Los cementerios judíos excavados en el valle del Duero han aportado información de gran importancia a los datos que se venían recogiendo, en especial, en las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de este. De este modo, si se observa el mapa de los trabajos arqueológicos llevados a cabo (Fig. 1), el área que ocupa el valle del Duero se ubica en primer lugar respecto a excavaciones en esta materia. No obstante, siendo precisos, el conjunto de cementerios judíos excavados es posible resumirlo en 6 puntos: la necrópolis hebrea de La Encarnación de Ávila, la de Deza (Soria), la de Puente Castro (León), la de La Cuesta de los Hoyos de Segovia, la de Soria y la de la Acera de Recoletos de Valladolid.[9]

Figura 1. Mapa de la mitad norte de la península ibérica con la cuenca hidrográfica del Duero coloreada e indicándose los cementerios judíos excavados en dicha área. (Tomado de: https://conociendo-leon.blogspot.com/2017/10/cuenca-del-duero-rios-y-embalses.html y editado por Víctor Fernández García).

[8] Jorge Casanovas, ¨Necrópolis judías medievales en la península ibérica¨, *Revista de Arqueología,* Año 8, no. 71 (1987): 55.
[9] José D. Busquier, ¨Persiguiendo sombras. Dificultades en la praxis arqueológica y patrimonial de la sociedad judía medieval hispánica¨, *DAMA. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico,* no. 3 (2018): 78.

Este trabajo está organizado de la siguiente manera: en el Capítulo 1 se hace una introducción del tema de estudio; en el Capítulo 2 se presentan los objetivos de este trabajo; la metodología y fuentes utilizadas en el desarrollo del mismo, con especial importancia a la utilización de artículos de investigación basados en evidencias arqueológicas, se aborda en el Capítulo 3; en el Capítulo 4 se muestran de forma general los estudios sobre arqueología funeraria judía llevados a cabo en nuestro país hasta nuestros días; en el Capítulo 5 se verá el protagonismo que los judíos otorgaban a la muerte para afrontar el Más Allá a través de las prácticas religiosas funerarias antes, durante y después del fallecimiento; esto nos lleva al Capítulo 6, donde se presentarán las características generales de los cementerios judíos medievales de la península ibérica y los principales cementerios judíos excavados en el valle del Duero; en el Capítulo 7 se exponen las conclusiones más relevantes enfatizando en las ideas fundamentales; y, por último, se presentan las referencias bibliográficas que han servido de gran apoyo para el desarrollo de este trabajo.

2. Objetivos

El creciente interés relacionado con distintos aspectos del mundo funerario hebreo ha generado trabajos sobre inscripciones funerarias, revisiones de la documentación existente o la recopilación de investigaciones anteriores. De igual modo, la arqueología no ha sido indiferente a esta tendencia, realizándose excavaciones, tanto relacionadas con proyectos de investigación, como es el caso de la Cuesta de los Hoyos de Segovia, como ligadas a proyectos de arqueología preventiva, como el caso de Ávila y Valladolid, hallándose evidencias de enterramientos tras la realización de zanjas que requerían las obras de urbanización.

Igualmente, con las labores arqueológicas llevadas a cabo y el estudio de los restos fúnebres encontrados, se pretende profundizar en el conocimiento de la comunidad hebrea hispana. Además, en los últimos tiempos ha surgido cierto interés por parte de las Administraciones Públicas acerca de los estudios relacionados con los judíos sefardíes. Sin embargo, esto conlleva una gestión y protocolos que tanto los organismos encargados de urbanismo y patrimonio, así como expertos en la materia, deben de tener en cuenta y que no resulta sencillo. Por ello, es necesario preservar la memoria histórica de estos recintos funerarios y un tratamiento adecuado de los restos que han salido a la luz.

Mediante la realización de este trabajo se pretende llevar a cabo la comparación de los distintos cementerios judíos medievales excavados hasta el momento en el valle del Duero. Así, se pretende conocer las diferencias y semejanzas que existen entre las necrópolis hebreas de dicha zona, desde un punto de vista arqueológico, a partir de las singularidades que presentan cada una de ellas. Además, se hará una confrontación entre los cementerios del valle del Duero con las necrópolis judías peninsulares externas a esta zona, con la intención de percibir alguna peculiaridad de las situadas en el Duero frente a las del resto de Iberia. Para ello, cada uno de los casos a estudiar se abordará teniendo en cuenta: su localización, morfología de sus tumbas, orientación de las mismas, niveles de inhumación, posible presencia de ataúd y peculiaridades en cuento a la disposición de los clavos hallados, y ajuar.

Asimismo, se busca dar a conocer un poco más sobre el ritual judío relacionado con la muerte y, principalmente, sobre los cementerios judíos medievales de la cuenca del Duero, pues, aunque sobre algunos de los excavados se han construido parques cuyo protagonista es dicho yacimiento, como el caso de Ávila (Fig. 2a) o Segovia, en otros casos como el de

Valladolid (Fig. 2b) no se le ha dado esa importancia, lo que provoca que tanto los habitantes de ese núcleo como los turistas que lo visitan no conozcan donde se situaba dicho lugar.

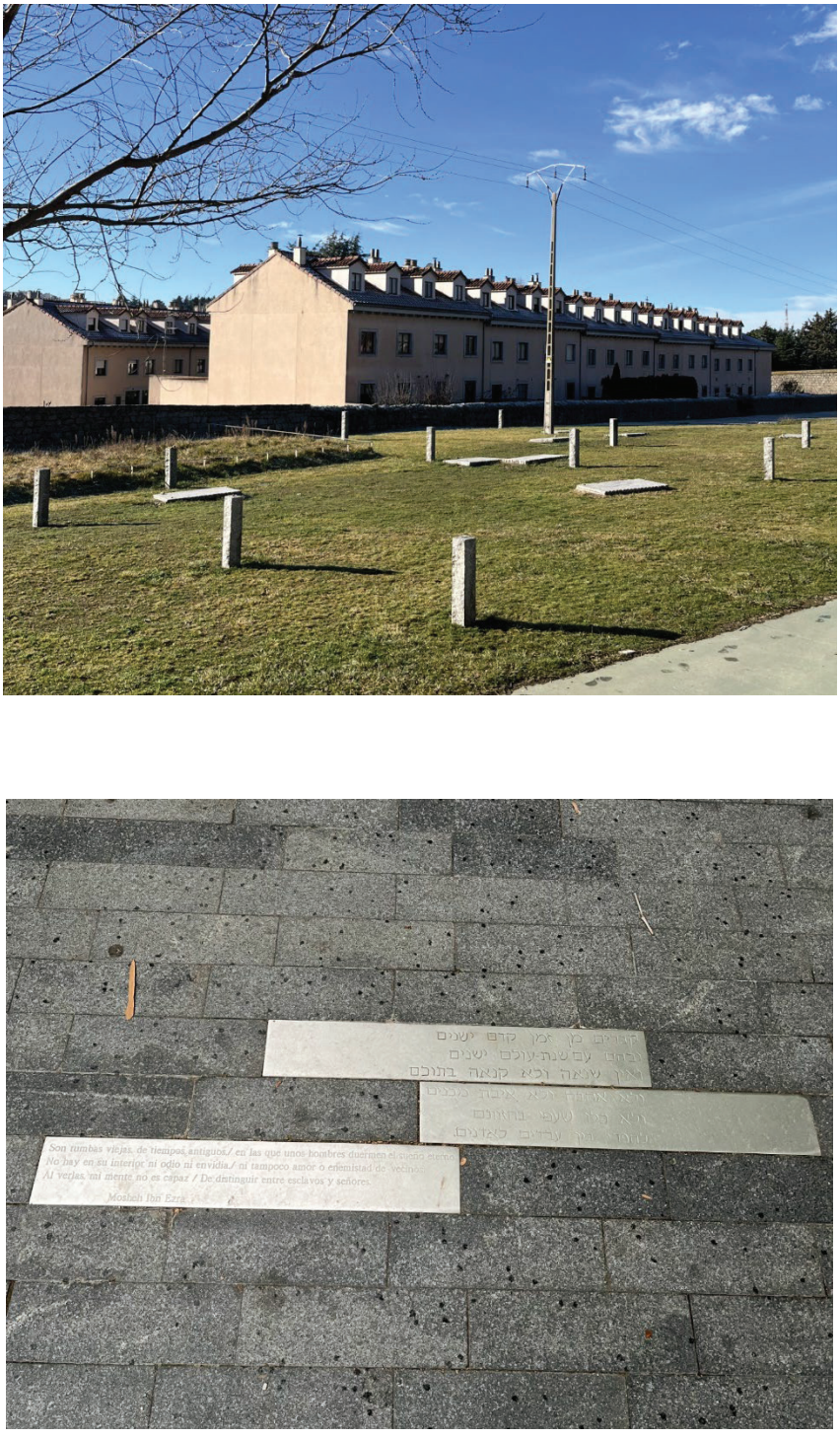

Figura 2. a) Superior. Aspecto actual del cementerio judío de Ávila. b) Inferior. Placa representativa del cementerio judío de Valladolid.
(Imágenes propias)

3. Metodología y fuentes

Como inicio, se hace indispensable precisar la elección del tema que se trata en este Trabajo de Fin de Máster, pues siendo conocedor del periodo de tiempo determinado que se tenía, hubo que centrarse en el análisis de las fuentes correspondientes a trabajos arqueológicos llevados a cabo en el territorio que ocupa la cuenca del río Duero, aunque utilizando información complementaria de cementerios judíos externos a dicha área para poder desempeñar mejor los objetivos de este trabajo. De este modo, la perspectiva pretendida fue finalmente encaminada a tratar el desarrollo de los cementerios judíos medievales excavados en esa zona y alcanzar los objetivos mencionados anteriormente.

Para ello, es necesario conformar una metodología ordenada con el fin de poder estructurar organizadamente lo que va a ser desarrollado a continuación. El plan de trabajo nos llevará de un estudio de las características generales de los recintos fúnebres judíos medievales a un análisis particular de cada uno de los cementerios hebreos excavados en el territorio ya delimitado. No obstante, previamente, para un mejor desarrollo y comprensión de la actitud de la comunidad judía ante el Más Allá, se trabajará sobre el rito judío en todas sus etapas relacionadas con la muerte, desde aquellos ligados con los moribundos hasta el duelo y aniversario del fallecimiento. El análisis de estas necrópolis se llevará a cabo aplicando un patrón común, permitiendo comparar cada uno de los casos de estudio. Todo esto será posible a través de la focalización de las fuentes de consulta que nos han ayudado en la elaboración de este trabajo.

Así, se ha recurrido a fuentes documentales escritas, investigaciones publicadas que definen las líneas básicas de estudio de acuerdo con la cuestión que nos incumbe, obtenidas a través de la Biblioteca de la Universidad de Valladolid y de distintas plataformas digitales, como Dialnet, Academia.edu o ResearchGate; al igual que de otros medios que facilitaban el acceso a cierta información acerca del tema a tratar. Además, como se ha mencionado, en este trabajo se ha pretendido plasmar, previamente a enfocar nuestra mirada hacia los cementerios judíos excavados en la cuenca del Duero, la importancia que la comunidad hebrea concedía a ese paso del mundo terrenal hacia el Más Allá. Para ello, se ha hecho uso de citas bíblicas, así como de la obra de Salomón ben Verga, *La Vara de Judá*. Igualmente, se han utilizado para la obtención de información distintos libros, Actas de Jornadas sobre temática medieval y artículos procedentes de revistas como: *Duellum: no tan solos. Guía sobre celebraciones funerarias y*

convicciones, la *Revista de Estudios Institucionales,* la *Revista Cultural y religión* o la *Revista de UNIFE*, de autores como Ana María Tapia-Adler.

Una vez referidos los ritos hebreos ligados con la muerte, trataremos las características generales de los cementerios judíos. Para ello, se usaron ejemplares como la obra de Enrique Cantera Montenegro titulada *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España medieval,* utilizado también en el ritual fúnebre; la Tesis Doctoral de Jorge Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales en la península ibérica*, la cual nos aporta información sobre las diferentes necrópolis judías en España de las que se tiene información anterior a 1999; e información tomada de distintos artículos de revistas como *Sefarad, PITTM, Medievalismo, MEAH. Sección Hebreo, Juderías y Sinagogas en la Sefarad Medieval* o *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología*, con destacados autores como Jorge A. Eiroa y Arturo Ruiz-Taboada.

Por otra parte, para la realización de los casos de estudio, parte fundamental de este trabajo para alcanzar el principal objetivo del mismo, se han utilizado documentos basados en las excavaciones llevadas a cabo en cada uno de los cementerios que se han analizado en este estudio. Entre ellos, destacan, en Ávila, el trabajo realizado por Blas Cabrera, Jesús Caballero y Jorge Díaz, titulado *El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila;* en Deza, la obra *Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria)* de Jorge Casanovas y Odile Ripoll, y el trabajo de Blas Taracena *Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza (Soria);* José Luis Avello y Jorge Sánchez-Lafuente han contribuido con diversos trabajos sobre el cementerio de Puente Castro (León), así como Francisco Cantera Burgos y el estudio de Enrique Pérez Herrero y Federico Pérez Castro; el cementerio de la Cuesta de los Hoyos de Segovia es analizado de forma exhaustiva por Sonia Fernández en *El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo*; la investigación realizada por los integrantes de la empresa ARQUETIPO en Soria está recogida en *El cementerio judío de Soria. Características de su ritual funerario* y en *Arqueología en el cerro del Castillo de Soria. Avance de su necrópolis judía*; y, por último, en cuanto al cementerio judío de Valladolid, Javier Moreda y Rosalía Serrano en *La necrópolis judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)* han plasmado los datos obtenidos en las excavaciones realizadas en esta necrópolis.

Asimismo, se han utilizado los trabajos de José Hinojosa, Jorge Casanovas, Daniel Botella y Juan Pablo Diéguez, entre otros, recogidos en artículos de publicaciones como *Revista de Historia Medieval* o *MEAH. Sección Hebreo*, principalmente, para acercarnos a los cementerios hebraicos exteriores a la cuenca del Duero. Finalmente, cabe destacar el uso de imágenes, cuyo fin es complementar la información a la que acompañan y proporcionar una mejor comprensión de esta.

4. Estado de la cuestión

El desarrollo arqueológico del mundo judío sefardí se ha encontrado relacionado desde un primer momento con el registro de datos funerarios. Los testimonios sobre necrópolis judías fueron casi inexistentes hasta las últimas décadas del siglo XIX. Así, los primeros descubrimientos se dieron de forma ocasional y, generalmente, los materiales salieron a la luz muy revueltos, haciendo imposible su clasificación. En particular, en Lérida, localizaron con la misma procedencia cerámicas sin determinar, monedas ibéricas y un anillo hecho de oro con inscripción hebrea. En la década de 1880, se efectuó la primera investigación con carácter científico relacionada con esta materia en la Cuesta de los Hoyos de Segovia. También, en estos años, en Toledo, se hallaron de manera fortuita un gran número de enterramientos en el cerro de Palomajero, lo que propició que se iniciaran labores arqueológicas en este lugar. Un par de décadas más tarde, en 1916, se volverían a llevar a cabo excavaciones en este mismo emplazamiento.[10]

A partir de las décadas de 1920 y 1930, comienza a manifestarse cierto interés por las excavaciones arqueológicas de cementerios judíos por parte de personas instruidas en la materia, como lo demuestran las labores efectuadas en Deza (Soria) y Teruel, así como en otros puntos del territorio peninsular como Ocaña (Toledo) y Córdoba, a los que siguieron prospecciones arqueológicas en Barcelona tras la Guerra Civil, aunque, en general, no hubo otras intervenciones de gran relevancia. Posteriormente, en la década de los 90, se excavó en Valencia, Puente Castro (León) y, de nuevo, en Segovia, acabando con la escasez de aportaciones arqueológicas relacionadas con esta materia que caracterizó la segunda mitad del siglo XX en nuestro país.[11]

No obstante, pese a la considerable cantidad de recintos funerarios excavados relacionados con el judaísmo desde mitad del siglo pasado, no se ha podido establecer con total rigor unas características propias del cementerio hebreo. Sin embargo, ciertas investigaciones precursoras permitieron establecer algunos fundamentos básicos de la arqueología funeraria

[10] Casanovas, ¨Necrópolis judías medievales en la península ibérica¨, 47; Eiroa, ¨Arqueología medieval de las minorías religiosas en la Península Ibérica: el caso de los judíos¨, *Treinta años de arqueología medieval en España* / Coord. por Juan A. Quirós (Oxford: Archaeopress, 2018): 317.
[11] Casanovas, op.cit., 47-48; Castaño, ¨Entre lo tangible y lo intangible: la cultura material de los judíos de la Sefarad medieval¨, *CapCorral,* no. 11 (2015): 17.

hebrea, como el caso de los registros de las intervenciones de Rodrigo Amador de los Ríos en Toledo, en 1916, o Taracena en Deza, en 1933, entre otros.[12]

Ya en este siglo XXI destacan los trabajos arqueológicos llevados a cabo en Valladolid o Ávila, fruto de la arqueología de urgencia, ya mencionada anteriormente, relacionada con la transformación urbanística de las ciudades. Por último, cabe añadir que, como consecuencia de toda la información recogida en los últimos años, el interés por la arqueología funeraria judía ha aumentado, favoreciendo la celebración de jornadas y congresos relacionados con esta materia, como los de Barcelona en 2009 o Lucena en 2012.[13]

[12] Eiroa, ¨Arqueología medieval de las minorías religiosas en la Península Ibérica¨, 317.
[13] Eiroa, op.cit., 317.

5. Prácticas rituales fúnebres antes, durante y después de la muerte

Uno de los momentos más relevantes en la existencia de todo hombre es la muerte. En la religión judía se considera que vivir conscientes en todo momento de la existencia de la muerte no es posible, puesto que conlleva adoptar una actitud nociva que no permite al hombre lograr sus objetivos. No obstante, tener presente la inevitabilidad de la muerte puede tener un sentido positivo, pues puede servir como fuente de motivación para mejorar las acciones. De este modo, la muerte se presenta como algo a lo que debemos enfrentarnos y reconocer con responsabilidad.

Desde la concepción judeocristiana nace la idea de que el origen de la muerte se encuentra en el pecado del hombre. Sin embargo, en el judaísmo post bíblico se concibe la muerte como la inevitable separación entre el cuerpo y el alma, siendo necesario mencionar que en el judaísmo durante la Edad Media se mantuvo la idea del alma como elemento que distingue al hombre del resto de seres. Ya no es una consecuencia del pecado original, sino que se trata del final natural de la vida y el paso al mundo venidero. Las creencias en una vida posterior a la muerte provocaban la realización de distintas ceremonias y ritos por parte de las personas más allegadas al difunto, estando algunas de estas costumbres regidas por la Ley religiosa, aunque, en otros casos, obedecían normas basadas en el folclore, la magia o la superstición.[14]

La creencia de que hay algo más allá de la muerte se ha mantenido a lo largo de los siglos. En la religión hebrea, el término que define al mundo venidero, posterior a la tumba, es llamado *olam haba*, que se refiere a la vida que se inicia con el fin de la existencia en este mundo. Existen diferentes visiones judías acerca del *olam haba.* Una de ellas es la que recogen los primeros libros de *La Torá*, en la que el hombre, al morir, desciende a un lugar del que no puede regresar y donde se reúne con sus familiares, denominado *Sheol*. Otra de ellas hace alusión a la resurrección del cuerpo, la vuelta de este a la vida tras la muerte junto con la misma alma u otra nueva, visión que se recoge en *La Biblia* desde la época macabea. Asimismo, junto con esta idea aparecen la del Infierno y el Paraíso. También, a partir del siglo VIII, encontramos la idea de la reencarnación, en la que el alma puede haber morado en otro cuerpo en otra época,

[14] Enrique Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval* (Madrid: UNED, 1998): 119; José V. Niclós, ¨Misticismo y filosofía judía en la Edad Media: una cita de ¨los capítulos de Rabbí Eliezer¨ en Maimónides y en Sem Tob ibn Sapruť, *Revista catalana de teología,* vol. 22, no. 1 (1997): 71.

teniendo esta una vida independiente. Sin embargo, la mayoría de pensadores se han inclinado por la denominada inmortalidad del alma, siendo considerada esta como imperecedera.[15]

En el judaísmo la muerte es considerada como el abandono que el alma hace del cuerpo para volver a convertirse en polvo, regresando el espíritu a Dios. Esto está reflejado en *La Biblia*: ¨Con el sudor de tu rostro comerás el pan hasta que te vuelvas a la tierra, porque de ella has sido tomado; polvo eres y al polvo volverás¨[16], ¨Y vuelva el polvo a la tierra de donde procede y el espíritu vuelva a Dios que fue quien lo dio¨[17]. La religión judía es un conjunto de enseñanzas de la propia vida y, en función de la que se haya tenido, se podrá alcanzar la inmortalidad. Por ello, el sentido de la muerte se encontraría en la vida. Así, se considera que todos debemos morir, sin ser esta una tragedia, aunque el pesar por la pérdida de un ser querido sea muy grande.[18]

La santificación de la vida y de la muerte queda reflejado en *La Torá*, siendo ambas entendidas como una suerte otorgada por Dios en la que el judío puede vivir más allá de la muerte de diversas formas: a través de la pervivencia de su memoria, de su ideología por sus discípulos o cuando el fallecido se asocia a las cosas eternas del alma. En definitiva, se trata de un ideal de la muerte que comprende de distintas prácticas que, en cierto modo, están encaminadas a soportar el duelo por medio de ciertas formas de conducta, aceptación y enfrentamiento ante la muerte. Así, esta serie de prácticas hacen que el tránsito al Más Allá se convierta en un ritual con su liturgia fúnebre propia para los judíos.[19]

A partir de esto, se entiende que la muerte, con su carácter absoluto y definitivo, viene acompañada del rito, con el objetivo de dar una respuesta a esa incógnita que acecha al hombre desde las sociedades primitivas hasta nuestros días. Toda sociedad ha creado o elabora un rito para conjurar y representar a la muerte, para así justificarla, darla un sentido y adecuarla al hombre y su sociedad. Así, la religión judía rodeó a la muerte de prácticas que dan muestra de un delicado respeto al fallecido.[20]

---

[15] Jai García, ¨Judaísmo. Modelo Reformado¨, *Duellum: no tan solos. Guía sobre celebraciones funerarias de creencias y* convicciones (Barcelona: AUDIR, 2015): 82.
[16] Génesis, III, 19.
[17] Eclesiastés, XII, 7.
[18] Víctor Sorenssen, ¨Judaísmo. Modelo II¨, *Duellum: no tan solos. Guía sobre celebraciones funerarias de creencias y convicciones* (Barcelona: AUDIR, 2015): 75.
[19] Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 5-6.
[20] Tapia-Adler, op.cit., 7.

5.1. Rituales asociados a los moribundos

En la religión judía se ha establecido como deber la visita a los enfermos, llamada *bikur jolim*, cuyo objetivo es transmitir al enfermo fuerza, ánimos y comodidad, además de orar por su recuperación. La práctica de este *mitzvá* o precepto se encuentra reglamentada, ya que, aun pudiendo ser de beneficio para el enfermo, en ocasiones puede generar pena o dolor, sentimientos que no deben estar presentes en el individuo que se encuentra enfermo. Asimismo, está prohibido acelerar la muerte en el judaísmo, puesto que la vida es considerada como un don otorgado por la divinidad y solamente Él puede retirarlo.[21]

De forma previa a la muerte, el rabí conforta al moribundo, dirigiéndolo en la realización de las acciones de arrepentimiento (*budduy)*, donde se incluye la recitación de la *Shemah Yisra´el*, entre otras rogativas. De igual modo, es habitual dirigir la cara del expirante hacia la pared, como seña de purgación por sus pecados. Es probable que esta práctica tuviese su fundamento en la curación de Ezequías, decimotercer rey del Reino de Judá, el cual gobernó entre el 716 y el 687 a.C.[22] Su sanación milagrosa es relatada por el profeta Isaías:

> ¨Por entonces enfermó Ezequías de muerte y vino a él el profeta Isaías, hijo de Amos, y le dijo: así habla Yahvé: ordena tu casa porque has de morir y no eurarás. Volvió Ezequías su cara a la pared y oró a Yahvé diciendo: Oh Yahvé, acuérdate de que he caminado con fidelidad y con corazón integro en tu presencia y he hecho lo agradable a tus ojos y lloró Ezequías con gran llanto. Fue dirigida palabra de Yahvé a Isaías diciendo: ve y di a Ezequías: así habla Yahvé, Dios de tu padre David. He escuchado tu oración, he visto tus lágrimas. He aquí que voy a añadir a tus días quince años¨[23].

5.2. Rituales asociados a las honras fúnebres

Una vez que se produce la muerte, el cadáver debe ser tratado con delicadeza y gran respeto, estando prohibida la cremación o la autopsia. Antes del entierro, las costumbres hebreas no permiten dejar al difunto solo en ningún momento. El acompañante del fallecido toma el nombre de *shomer*, si es hombre, y *shomeret*, si es mujer, cuyo significado es ¨guardián¨. Estas personas suelen ser familiares, amigos o la *jevra kadisha* o sociedad santa, grupo de apoyo

[21] Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 7.
[22] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 119.
[23] Isaías, XXXVIII, 1-5.

encargado del sepelio de los fallecidos y de los ritos mortuorios. Asimismo, la conversación y cualquier actividad ociosa están prohibidas durante el acompañamiento del cadáver, siendo la costumbre leer salmos.[24]

Instantes después de que se produjera la defunción, los ojos del fallecido se cerraban con la idea de impedir que el difunto siguiese percibiendo aquello que lo rodeaba en el mundo terrenal y pudiera apreciar con claridad el Más Allá. De este modo, era común pensar que los muertos antes de ser enterrados podían oír todo lo que se hablaba a su alrededor.[25] Esto lo encontramos referenciado en diversas ocasiones: ¨Y vuelva el polvo a la tierra de donde procede y el espíritu vuelva a Dios, que fue quien lo dio¨[26]; ¨que el espirito no buelve a su lugar, asta que el cuerpo buelve a la tierra, como era, y por ello el alma aun entiende lo que passa en este mundo, exemplo al que duerme y sueña ¨.[27]

La purificación y lavado del cadáver tiene un intenso carácter religioso. Así, del mismo modo que se lava por primera vez a un bebé cuando nace, el círculo se cierra a través de la limpieza de los difuntos a la hora de partir hacia el Más Allá. De igual modo, además de la purificación, con el objetivo de que el fallecido alcance la paz eterna, se recitan oraciones especiales. La mencionada *jevra kadisha* o sociedad santa lleva a cabo dicha limpieza y purificación del difunto, lo que se conoce como *taharah*, como acto de bondad (*jesed)*, puesto que la persona a la que se limpia y purifica no puede corresponder. Los integrantes de la *jevra kadisha* son individuos entrenados especialmente para estas ocasiones, existiendo un grupo de hombres y otro de mujeres para dar sus servicios según sea el género del difunto, realizando la limpieza siguiendo las pautas que se han mantenido de generación en generación. Los miembros de la sociedad santa son las últimas personas en tratar con el cadáver antes de ser colocado en el ataúd. Por ello, la familia deposita su confianza en ellos para que el fallecido sea tratado con respeto y de forma adecuada. En la religión judía formar parte de la *jevra kadisha* es uno de los grandes honores que puede alcanzar una persona.[28]

Para los judíos, la muerte causa un alto nivel de impureza, por lo que todo aquello que entrase en contacto con el muerto se vuelve impuro. Así, desde la Antigüedad, existe la

[24] Sorenssen, ¨Judaísmo. Modelo II¨, 72.
[25] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 119.
[26] Eclesiastés, XII, 7.
[27] Salomón ben Verga, *La Vara de Judá* (Amsterdam: Mosseh D´Abraham Pretto Henriq, 1744): 178.
[28] Yolanda Moreno, ¨La vida cotidiana de los judíos españoles en la Edad Media¨, *Memoria de Sefarad* (Toledo: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003): 83; Sorenssen, op.cit., 72

costumbre de lavar con agua templada o caliente el cadáver. El lavado de los difuntos está reglamentado al detalle, desde el orden en el que deben ser lavadas las distintas partes del cuerpo hasta los versículos de las Sagradas Escrituras que tienen que recitarse o, incluso, la cantidad de agua que debe utilizarse. De igual modo, se cortan las uñas y el pelo del difunto, además de afeitarle el vello, ya que son considerados como elementos impuros por el *Talmud*.[29]

También, la *jevra kadisha* se encarga de cubrir el cuerpo con las mortajas o *tajrijim* de color blanco, y en el caso de los varones, estos son enterrados con su manto de oración, llamado *talit*.[30] En el territorio peninsular durante la Edad Media la mortaja se componía de una camisa de lienzo limpia, calzones y una capa plegada. Además, estaba prohibido la utilización de adornos de plata y oro en el amortajamiento.[31] La costumbre de vestir al cadáver de dicha forma fue establecida en el siglo I d.C. por el rabino Gamaliel, con el objetivo de que los ricos no compitiesen entre ellos para ser quien se enterraba con las ropas más caras y para que los pobres no se sintieran humillados. Así, las prendas son consideradas como apropiadas para aquella persona que está a punto de conocer a Yahvé y ser juzgado. Por tal razón, las ropas son simples, blancas y limpias, vistiendo hombres y mujeres prendas similares. Asimismo, estas ropas no llevan bolsillos, pues no existe la necesidad de que el ánima arrastre elementos materiales.[32]

La doctrina judía indica que desde el preciso instante en el que la persona fallece, este deberá ser tratado con atención y cuidado. Además, debe ser recordado y honrado, por lo que sus más allegados deben presentar poemas y elegías con detalles de la vida del muerto, pudiendo llevar a cabo acciones de caridad en su nombre. Asimismo, los deudos deben dejar que la comunidad atienda sus necesidades, alentándolos a llorar la pérdida. El doliente es considerado como un enfermo, el cual no debe volver a sus actividades hasta que no se encuentre psicológica y espiritualmente recuperado.[33]

Los judíos sefardíes tenían como costumbre, la cual se encontraba a mitad de camino entre la superstición y la práctica piadosa, y que ha perdurado en las comunidades sefardíes de Oriente hasta nuestros días, vaciar todos los depósitos de agua de la vivienda cuando una persona muere, pues se cree que el ¨ángel de la muerte¨, tras finalizar su mortífero cometido, limpia en las aguas cercanas su letal espada. Así, se colocan las tinajas que se ubican fuera de

[29] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 120.
[30] Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 7-8.
[31] Cantera Montenegro, op.cit., 120.
[32] Sorenssen, ¨Judaísmo. Modelo II¨, 72.
[33] Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, 224.

la casa del fallecido boca abajo, en señal del dolor de la familia por la pérdida. En sus orígenes se trataba de una costumbre higiénica, similar a la que consideraba que los alimentos de la casa en la que se había producido una defunción no se podían tocar. Otra costumbre era la de colocar en el alféizar de una ventana alimentos, agua y toallas, con el objetivo de que el ánima del decesado pudiese alimentarse y lavarse antes de partir hacia el Más Allá, que se producía a los nueve días del fallecimiento. También, otra costumbre muy extendida entre la comunidad sefardí era la de colocar en la mano o debajo de la lengua del muerto una pieza pequeña de aljófar, oro, plata o una moneda. También, es costumbre colocar una vela encendida en el suelo de la vivienda del fallecido, con el fin de desterrar ciertas creencias mágicas.[34]

El deceso de una persona cercana iba acompañado de cánticos fúnebres y lamentaciones. Entre la comunidad sefardí estuvo muy extendida la costumbre de alquilar plañideras (Fig. 3) para los entierros y duelos, hábito que se remonta a la Antigüedad y que es recomendado por el *Talmud*. Los lamentos de estas frente al cadáver eran considerados esenciales en el duelo, pues se creía que eran útiles para santificar al fallecido, el cual, según la creencia popular, era capaz de escuchar las alabanzas y lamentos. Algunos autores hispano-hebreos hacen referencia de forma frecuente a las mencionadas plañideras, las cuales recitan sus elegías al sonar del pandero. También, estas mujeres judías, en ocasiones, eran contratadas para funerales cristianos, como consta en escritos medievales de la ciudad de Sevilla. No obstante, aparte de las plañideras, en todos los entierros y duelos hebreos los allegados del difunto recitaban elegías. Esto fue con frecuencia considerado como una señal inequívoca de hebraísmo por los procesos inquisitoriales contra judeoconversos.[35]

Figura 3. Anónimo castellano. Plañideras, hacia 1295. (Tomado de: https://www.museunacional.cat/es/anonimo-castellano-planideros-hacia-1295).

[34] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 120-121.
[35] Cantera Montenegro, op.cit., 122.

Respecto a la ceremonia fúnebre o *hésped*, se componía de distintas partes, entre las que destacan: la recitación del *kadish,* solemne plegaria fúnebre por la llegada del Reino de Dios y su santificación, y el rito de la *keriá*, precepto en el que se reconoce a Yahvé como juez justo y se homenajea al difunto mediante la rasgadura de la vestimenta de los parientes más cercanos, siendo obligatorio para los padres, madres, hijos/as, hermanos/as y esposo/a. Así, se manifiesta la fortaleza de las enseñanzas y piedad del fallecido. De este modo, se demuestra cómo incluso en los momentos de profundo dolor perdura la fe inculcada y son capaces de enaltecer a Dios de forma pública. Este rito tiene su origen en la costumbre israelita de rasgar las ropas como manifestación de duelo. Posteriormente, familiares y amigos, junto con los miembros de la *jevra kadisha*, acompañan al difunto hacia su última morada. De esta manera, se cumple uno de los preceptos más destacados de la religión judía, cuya relevancia es tal que está permitido interrumpir otros *mitzvá* en favor de este. El cortejo fúnebre (Fig. 4) debe detenerse siete veces durante su camino al cementerio y se recita el Salmo 91. Además, ante el paso del féretro es costumbre decir: ¨Yahvé lo dio, Yahvé lo ha quitado¨[36]. Los ropajes de los miembros del cortejo fúnebre, generalmente, eran negras u oscuras y, además, la cabeza se tapaba con un manto.[37]

Figura 4. Cortejo fúnebre del *Hagadá Morisca.* (Tomado de: https://cvc.cervantes.es/img/sefarad/cortejo_funebre_200.jpg).

[36] Job, I, 21.
[37] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 123; Enrique Somavilla, ¨Protocolo y ceremonial en la comunidad judía¨, *Estudios Institucionales*, vol. 8, no. 13 (2020): 199; Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 7-8.

5.3. Ritos de entierro

Una vez preparado el cuerpo para ser enterrado, este es depositado con cuidado en la fosa, directamente en la tierra o dentro del ataúd. Respecto a la utilización de este último, su uso estuvo más extendido en las comunidades hebreas de Europa Central y Oriental, mientras que los judíos sefardíes solían enterrarse sin ataúd, aunque existen muchos casos en los que sí los encontramos en la península ibérica. En el caso del uso del ataúd, era común la utilización de cajas fúnebres sencillas con huecos abiertos para que el cadáver esté en contacto con la tierra o colocar bajo la cabeza del fallecido tierra virgen. El filósofo y rabino sefardí Mosheh ben Najmán, conocido como Najmánides, en una de sus obras intenta discernir si la sepultura debía hacerse sin o con el ataúd, llegando a la conclusión de que los restos tienen que encontrase directamente en contacto con la tierra, ya que de ella nace el ser. Esta idea de que el cadáver debe ser enterrado en contacto directo con la tierra se sustenta en algunos pasajes del *Talmud*.[38]

La sepultura o *lekevurá* se debe llevar a cabo con ligereza y meticulosidad. Como símbolo de cariño y respeto, amigos y familiares colaboran a la hora de llenar la tumba, echando tres paladas de tierra al mismo tiempo que se enuncia la frase ¨Porque polvo eres¨ (*Ki afar atá).* Además, se recitan oraciones y se leen capítulos de Salmos. Asimismo, los familiares y amigos del difunto entonan el *kadish,* que significa ¨santificación¨. Esta oración es recitada para hacer más fuerte la fe de las personas, ya que la muerte no se opone a Dios, por lo que el *kadish* santifica el nombre de Yahvé. Dicha oración se entona cuando se recuerda a un ser querido y en el momento del duelo. No obstante, cabe recalcar que su contenido no está relacionado con los muertos, sino que se trata de una oración que se recita en distintas ocasiones del servicio religioso común y que pertenece a la liturgia general.[39]

Kadish de duelo*:*

¨Itgadal veitkadash shme rabá, Bealmá divrá jiruté veiamlij maljuté, Veiatzmaj purkané, vikarev meshijé. Bejaieijón uveiomeijón, uvejaiei dejol beit Israel Baagalá uvizmán kariv, veimrú Amén. Iehé shme rabá mevaraj Leálam uLeálmei almaiá. Itbaraj veishtabaj, veitpaar, veitromam, veitnasé, Veithadar veithalé veithalal, shme dekudshá brij hu, Leeilá min kol birjatá veshiratá, tushbejatá venejematá, daamirán bealmá veimrú Amén. Iehé shlamá rabá min shmaiá, vejaim

[38] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 123.
[39] Moreno, ¨La vida cotidiana de los judíos españoles en la Edad Media¨, 83; Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 8.

tovim aleinu veal kol Israel, veimrú Amén. Osé shalom bimromav, hu berajamav iaasé shalom aleinu veal kol Israel, veimrú Amén¨.

Traducción: ¨Exaltado y santificado sea Su gran Nombre en el mundo que Él ha creado según Su voluntad. Que Él establezca Su reino, haga florecer Su redención y aproxime la venida de Su Mashiaj durante nuestros días y vuestros días y en vida de toda la Casa de Israel, rápidamente y en una época cercana y decid, Amén. Sea Su glorioso Nombre bendecido por siempre y por toda la eternidad. Alabado, enaltecido, honrado, loado y venerado sea el Nombre del Santo, bendito sea, más allá de todos los cantos de alabanza, las bendiciones y consuelos que se pronuncien sobre la Tierra. Y decid: Amén. Haya paz abundante del cielo y una buena vida para nosotros y para todo Israel, y decid Amén. El que hace la paz en los cielos, hará la paz sobre nosotros y sobre todo Israel y decid Amén¨.[40]

El cadáver era colocado en la fosa en posición de cubito supino, con los pies orientados hacia el este y la cabeza hacia el oeste. De esta manera, esta disposición del cuerpo haría que, al salir de la tumba, al producirse el Juicio Final, dirigiría su mirada hacia Jerusalén. En cuanto a los brazos, se colocaban estirados o cruzados sobre vientre o pecho, y las piernas estiradas o cruzadas, siguiendo el eje del tronco. En ningún caso el cadáver debía enterrarse mirando hacia abajo, de lado, de pie o sentado. Esta práctica, de acuerdo al deseo de cumplir el ritual y las tradiciones hebreas, viene recogido en algunos testamentos, los cuales indican la manera en la que una persona quiere ser enterrada.[41] De este modo, en el testamento de don Judah, vecino de Alba de Tormes, de 1410, dice así:

¨Mi cuerpo sea sepultado e puesto en mortaja e ansí me entierren en el campo dinado, do yacen nis antepasados, que el Dios buen siglo dé, en tierra tuesta, nin tañida nin tocada. No me pongan ni de pie nin echado: será fecha en la tierra una selleta firme, donde asienten mi cuerpo y, cara puesto a Oriente, inclinante al sol e su salida. Siéntase mi muerte por las tres aljamas de Bonilla, Segovia e Alva. Bien quisto fui de mi parentela, e ansí espero ser en el siglo venidero. Digan todos: ¨ ¡Guay, guay, que ya murió el que bien façia! ¨…

Llevarán el jabulí Namisanto e Moiseh Juisillo e su fijo; e a todos les ayudará Samuel, ca mis parientes son. Darles han sendas aljubas, en señal que non es olvidado el parentesco; e cantarán el jamul, en remembrança del Arca del Testamento de los fijos de Israel, porque non se ponga en dubdança que fueron sacados de la catividad terrible. Farán bien a todas las sinagogas, e dirán

[40] Sorenssen, ¨Judaísmo. Modelo II¨, 74.
[41] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval,* 123.

> dichos temerosos, tristes, de tristeza e de gran goço, e con gran duelo, a manera de los que dixeron los fijos e fijas de Israel ante la nuestra ley: que ansí muero en ella como bueno e onrado¨.[42]

Para finalizar la ceremonia de sepultura el oficiante recita la oración conocida como *El Malé rajamin*, en la que se recuerda al fallecido. Al salir del cementerio, como costumbre que se remonta a época talmúdica, los familiares del difunto comienzan a recibir las primeras condolencias al pasar entre dos filas formadas por los asistentes, donde se muestra la lástima a través de la frase: ¨Que Dios les de consuelo junto con los dolientes del Pueblo de Israel y no sepan más de dolor¨.[43] Asimismo, la tradición insiste en lavarse las manos de manera ritual tras irse del cementerio, como afirmación de la vida tras estar en contacto con la muerte. También, cabe indicar que las flores y la música no se consideran idóneos, así como la visualización del cadáver. Además, entre los sefardíes parece que estuvo bastante extendida la costumbre de coger tierra y arrancar hierva de la zona de la tumba de un piadoso rabino y echarla sobre la cabeza de los deudos, con el objetivo de alejar al ¨ángel de la muerte¨.[44] Salomón ben Verga da una explicación sobre esta práctica:

> ¨pues con esto se señala el tiempo de la resurreccion, por quien dize el verso. Despertad y cantad moradores del polvo, y dize mas, y floreceran de la ciudad como yerva de la tierra, la segunda razon es, por despertar los coraçones y quebrantar la soberbia de los hombres, y el levantar el polvo es dezir, que Polvo tu y en polvo bolveras, la yerva señala a lo que dizen los antiguos; los hijos de los hombres como yerva del campo estos florecen y estos cahen ¨.[45]

Al regresar a la vivienda, los deudos reciben de sus familiares, amigos y vecinos la ¨comida de consolación¨ (*Seudat Havrahá)*, la cual consumen sentados en sillas bajas o en el suelo. Algunos autores señalan que esta costumbre de la comida tras el entierro era bastante común entre los pueblos de la Antigüedad. En esta comida nunca faltaban los huevos cocidos, alimento que representa el duelo, ya que para algunos su forma simboliza el silencio que debe

[42] José A. de los Ríos y Serrano, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal* (Madrid: Imprenta de T. Fortanet, 1876): 616.
[43] Somavilla, ¨Protocolo y ceremonial en la comunidad judía¨, 200.
[44] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval,* 124-125; Sorenssen, ¨Judaísmo. Modelo II¨, 73; Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 9.
[45] ben Verga, *La Vara de Judá*, 177.

conservar el deudo, el cual no debe quejarse de la voluntad de Dios. No obstante, para otros sería un símbolo del capricho de la fortuna por su forma oval.[46]

5.4. Etapas del duelo y recuerdo del difunto

La religión judía cuenta con un procedimiento muy desarrollado para dar consuelo y respuesta a los allegados del fallecido. El Código de Ética Judía del rabino sefardí Josef Caro distingue distintos periodos en el duelo e indica las prácticas que deben llevarse a cabo y de qué comportamientos deben abstenerse en cada una de las etapas. El tiempo entre la muerte y el entierro toma el nombre de *animut*, que significa tristeza o lamento, y hace referencia al llanto, a la pena que surge de forma natural ante el deceso de un ser querido. En esta fase se acepta que el deudo se refugie en su propio dolor, llorando por la gran pena e identificándose con el difunto.[47] La *animut* tiene el objetivo de ayudar a los allegados del fallecido a aceptar la pérdida. Aquella persona que ha perdido a un ser querido cercano y entra en esta fase se la conoce como *onen*, para los hombres, y *onenet*, para las mujeres.[48]

Durante este periodo, el deudo no debe ocuparse de sus asuntos comerciales ni sociales, solamente puede abandonar el hogar para el entierro. En el interior de la vivienda se deben cubrir los espejos, pues no es momento de vanidades y se cree que estos pueden servir de vehículo de las almas. Asimismo, el deudo tiene prohibido cortarse las uñas y el cabello, bañarse o tener relaciones sexuales. Tampoco está permitido acceder a las Escrituras Sagradas, ya que un cuerpo podrido no puede entrar en contacto con la Santidad y Pureza, ni siquiera a través de la mirada. De igual modo, su ropa, debe estar rasgada y sin planchar.[49]

El duelo se divide en tres atapas, siendo la primera de ellas la *Shivá*, la cual incluye los siete días posteriores al entierro, siendo los primeros tres días los más intensos, en los que se empieza a tomar conciencia de la ausencia del fallecido. Ya en el cuarto día el deudo comienza a recibir el consuelo de la comunidad, ya que se considera que la persona está preparada para socializar. Asimismo, es una *mitzvá* organizar en la vivienda de la familia del difunto un *minián*,

[46] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 126; Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 9.
[47] Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, 224.
[48] Sorenssen, Judaísmo. Modelo II¨, 72.
[49] Esther Cohen, ¨El rito judío de la muerte: de la Edad Media a la Modernidad¨, *Caballeros, monjas y maestros en la Edad Media.* Actas de las V Jornadas Medievales / Coord. por Lilliam von der Walde Moheno, Concepción Company, Aurelio González Pérez (México: UNAM,1996): 449-450.

es decir, un quorum compuesto por 10 hombres mayores de 13 años, como mínimo, para recitar ciertas oraciones, como el *kadish*. Durante estos siete días se repite en cada jornada, tres veces al día, las mismas oraciones y actos, correspondiendo a los actos religiosos de *Shajarit, Minjá y Maariv*, en otras palabras, los rezos de la mañana, mediodía y tarde.[50]

Así, en la primera semana de duelo el deudo no trabaja y permanece en el hogar junto con sus familiares y amistades más cercanas, quienes ayudan a los deudos haciendo la compra y las comidas. El alimento que consumen durante este periodo se conoce como *cohuerzo*, comida ligera, compuesta de pan, frutas, verdura, pescado y huevo cocido. Por la mañana, los parientes del fallecido visitaban su tumba y durante su tiempo en la vivienda solían estar sentados en sillas bajas o en el suelo, vestidos de negro y calzados con alpargatas. Asimismo, leían pasajes del libro de Job, del Eclesiastés o Salmos, y comentaban fragmentos de La Misná y del Talmúd. De igual modo, los deudos renunciaban al aseo personal y al baño. Este periodo de duelo hace posible el inicio de la reconstrucción emocional de los allegados del fallecido y de su regreso a sus actividades habituales.[51]

En procesos inquisitoriales de finales del XV y principios del XVI es posible encontrar alguna referencia documental sobre las costumbres hebreas de duelo. Así, encontramos el caso de Isabel Núñez, vecina judeoconversa de Molina de Aragón, acusada por el procurador fiscal de que ¨quando morió su marido estuvo IX días tras la puerta, a modo judaico, y en todo el año que traxo luto por su marido lo endechaba, diciendo: ¨guayas, guayas¨ ¨. En ese mismo proceso testificó Juana Vega, quien señaló que ¨vio tras la puerta de su casa nueve días a Ysabel Núñez, … Preguntaba sy la vio comer allí, dixo que sy, e que cree que comía huevos¨.[52]

Respecto al consuelo de los deudos y el apoyo religioso, la consolación de las personas en luto es de gran importancia, pues se trata de una acción moral que comprende la visita a los deudos con el objetivo de darles apoyo y consuelo mediante el rezo comunitario y la presencia de familiares y amigos. Esta idea de consolar a los deudos viene del *Libro de Job*, cuando a este le acompañaron sus amistades en el dolor de la perdida de sus hijos: ¨Entonces se sentaron con él en el suelo durante siete días y siete noches y ninguno pronunció palabra, ya que vieron que

[50] Yolanda Moreno, ¨El espacio comunal por excelencia: la sinagoga¨, *El legado material* hispanojudío / Coord. por Ana M.ª López Álvarez, Ricardo Izquierdo Benito (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1998): 137; Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 9.
[51] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 125-126; Tapia-Adler, op.cit., 10; Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, 231.
[52] Cantera Montenegro, op.cit., 126.

su tristeza era muy grande¨[53]. Asimismo, cabe destacar la figura del rabino dentro de la comunidad judía, pues es una figura muy importante de apoyo, consuelo y acompañamiento durante la enfermedad y tras la muerte a los allegados. Los rabinos buscan estimular a los deudos para que manifiesten su tristeza y dolor, es decir, desahoguen sus penas, y orientarlos de forma positiva para que reorienten sus vidas con esperanza y busquen nuevos proyectos.[54]

La segunda etapa del duelo es el *Shloshim*, la cual trascurre durante el primer mes a partir del entierro, en la que es habitual la realización de un servicio religioso que puede llevarse a cabo en la sinagoga. Además, se continua con el rezo y la recitación del *Malé rajamin* y del *kadish.* No obstante, todavía permanece la imposibilidad de hacer fiestas en el hogar familiar ni acudir a celebraciones. Asimismo, los deudos deben de abstenerse de cualquier lujo a la hora de vestir y tampoco se les permite casarse. Al concluir esta fase, es habitual que se visite la tumba y es tradicional que los allegados del difunto acudan a la sinagoga para recitar una oración en honor del fallecido llamada *hazkará*, además de las mencionadas anteriormente. Mediante este acto se pone fin al luto, excepto si el difunto es la madre o el padre, donde existe un tercer periodo.[55] Este periodo rememora el duelo habido tras la muerte de Moisés, al que se hace referencia en *La Biblia*:

> ¨Moisés subió de los llanos de Moab al monte Nebo, a la cima del Pisga, que está frente a Jericó y Yahvé le mostró toda la tierra de Guilead hasta Dan, todo Neftalí y la tierra de Efraim y de Manesés y toda la tierra de Judá hasta el mar occidental, el negueb, la llanura del valle de Jericó, la ciudad de las palmeras, Hasta Sohar. Después Yahvé le dijo: Esta es la tierra que prometí con juramento a Abraham, Isahaq y Yaqob diciendo: La daré a tu descendencia: Te la he hecho ver con tus ojos, pero no entrarás en ella. Y Moisés, siervo de Dios, murió allí en la tierra de Moab, según la disposición de Yahvé. Y le sepultaron en el valle que hay en la tierra de Moab frente a Bet-Peor y nadie, hasta hoy conoce su sepulcro. Moisés tenía ciento veinte años cuando murió, su ojo no se había debilitado y su vigor no se había agotado. Y los hijos de Yisrael lloraron a Moisés en los campos de Moab durante treinta días y terminaron los días del llanto por el duelo de Moisés ¨[56].

[53] Job, II, 13.
[54] Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, 226.
[55] Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 10.
[56] Deuteronomio, XXXIV, 1-8.

Por último, encontramos la fase que transcurre desde el inicio del segundo mes desde el entierro hasta que se cumple un año de dicho acontecimiento, que recibe el nombre de *toj shaná*. Durante esta etapa, el deudo se reincorpora a su vida comunitaria con normalidad. También, los allegados del difunto participan diariamente de forma obligatoria en los servicios de la sinagoga, con el objetivo de canalizar el dolor de la pérdida y recitan la oración del *kadish*. Orar y encontrarse con otros en la sinagoga ayuda a los deudos a relacionarse con personas que están pasando por lo mismo, contando así con el apoyo de la familia y de la comunidad. En el momento que se cumple un año del entierro es usual la ceremonia conocida en la comunidad sefardí como *Annos,* cuyo fin es recordar al fallecido. Es habitual que en dicha ceremonia asistan menos personas que al entierro, pues es menos emocional y más corta. Durante ese día de aniversario, los deudos suelen pasar la jornada con los amigos y familiares más cercanos del difunto, algo que se repite en la conmemoración del segundo año. Asimismo, es costumbre encender una vela al atardecer del día del fallecimiento que quedaría ardiendo hasta el día siguiente.[57]

También, en ese aniversario del primer año del fallecimiento, se suele inaugurar una lápida en el lugar de enterramiento, aunque la ley judía lo permite antes de que se cumpla un año. Dicha inauguración forma parte de una gran ceremonia en la que es habitual la recitación de algunos salmos y de pasajes de la *Mishná*. No obstante, el día en el que se coloca la lápida no tiene que ser el mismo que el de la inauguración. Asimismo, en el momento que se coloca la lápida, la familia directa, es decir, los hijos, recitan el *kadish.* La costumbre de colocar una lápida indicando el lugar donde reposan los restos del fallecido tendría su origen en época bíblica, pues en el *Génesis* se dice: ¨Y levantó Jacob un pilar sobre su sepultura; ese es el pilar de la sepultura de Raquel hasta hoy ¨[58]. La lápida o *matzava* es colocada con el objetivo de que los restos del difunto no sean profanados y para garantizar que no sea olvidado. De igual modo, es costumbre en ciertas comunidades judías dejar piedras pequeñas cuando se acude a visitar la tumba.[59]

El aniversario es un hecho de gran importancia, pues sirve de ayuda al fallecido, ya que a la llegada de la muerte todos somos iguales, pues en el Más Allá la persona solamente es definida por sus buenos actos y su sabiduría, sin importar la riqueza material que haya

[57] Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, 225.
[58] Génesis, XXXV, 20.
[59] Somavilla, ¨Protocolo y ceremonial en la comunidad judía¨, 204; Yoffe, op.cit., 225.

acumulado durante su existencia en el mundo terrenal. Mediante sus actos en esta vida, cada persona asegura su lugar en el Más Allá. No obstante, si el fallecido durante su vida no ha obrado acorde a las enseñanzas de vida dispuestas por el judaísmo, toda santificación y elevación del nombre de Dios y toda acción caritativa en su nombre, lo ayudará a elevar su espíritu hasta gozar de la luz de Yahvé. Así, los hijos, especialmente, deben interceder piadosamente en nombre de sus padres, ya que los hijos son las piernas de los progenitores, pues es donde se apoyan para alcanzar el gozo divino.[60]

Además, existe el servicio de recordación del fallecido, llamado *Izkor*, el cual se realiza durante la festividad del Día del Perdón *(Yom Kippur)* y en el último día de la fiesta de Pascua *(Pesach),* la fiesta de Pentecostés *(Shavuot)* y la fiesta de los Tabernáculos *(Sukkot).* En estas celebraciones, la comunidad judía realiza servicios religiosos como forma de honrar a sus difuntos. En las enseñanzas de carácter moral que recoge el *Talmud*, todas las oraciones de consuelo recitadas en esos momentos de recordación del fallecido se orientan a unir al deudo con lo imperecedero de la vida, buscando que este se centre en el presente. Asimismo, es habitual que los allegados del fallecido realicen actos de caridad mediante donaciones y contribuciones en nombre de sus muertos.[61]

En definitiva, el ritual funerario busca ayudar a los deudos a superar la pérdida de sus seres queridos, intentando comprenderlos y acompañándolos en su dolor, tratando de reconducir la pena hacia la esperanza. Asimismo, los deudos buscan ayudar al alma del difunto desde el mundo terrenal para alcanzar la plenitud divina en el Más Allá. De este modo, el duelo y el rito, junto con las prácticas religiosas, creencias y el apoyo de la comunidad, contribuyen al bienestar físico, psicológico, social y espiritual de los deudos.

[60] Tapia-Adler, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨, 10.
[61] Yoffe, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, 225-226.

6. Cementerios judíos

6.1. Características generales

Cada cementerio cuenta con unas características propias que lo hacen diferente al resto. La selección de un emplazamiento para enterrar a los difuntos de la comunidad siempre responde a una innegable necesidad del momento y de sus gentes, nunca siendo una elección casual. Durante la Edad Media se han presenciado distintos modelos de cementerio que obedecen a las pautas de la comunidad religiosa a la que corresponden.[62] El cementerio judío es la respuesta a la necesidad de la comunidad de tener un espacio sagrado en el que los restos de los fallecidos puedan descansar en paz a la espera del día de la resurrección. Por ello, la relevancia del osario o cementerio en el mundo judío era grande, siendo adquirido en muchos casos antes que la sinagoga, ya que disponer de un cementerio en el que depositar los cadáveres siguiendo los ritos que marca la religión judía era imprescindible, mientras que con una habitación pequeña era suficiente para la oración pública. Asimismo, para adquirir unas tierras para instalar en ellas su cementerio, los judíos necesitaban una autorización eclesiástica, real o nobiliaria. Sin embargo, no todas las localidades donde aparece documentada la presencia judía contaban con cementerio. Las fuentes mencionan comunidades hebreas que vivían en núcleos pequeños y no contaban con cementerio, por lo que llevaban los restos de sus difuntos a enterrar a la localidad más cercana en el que hubiera uno, siendo una tarea que no solía ser sencilla.[63]

Los cementerios judíos medievales no discernían sustancialmente de los musulmanes y cristianos. El mundo musulmán, por su parte, entiende estos lugares como espacios de encuentro, estando las tumbas integradas en el paisaje, conectando directamente el mundo de los vivos con el de los difuntos. Así, se ubican en las inmediaciones de la ciudad, junto a sus murallas y puertas, junto a las vías de acceso, como si se tratara de un barrio más. En cuanto al mundo cristiano, este hereda la costumbre romana de enterrar a sus difuntos fuera de las urbes, ubicando los cementerios en espacios cercanos a los muros de la ciudad, al amparo de edificaciones con tradición religiosa o públicas. Sin embargo, según avanza el periodo medieval se generalizará la costumbre de enterrarse en los cementerios de las iglesias o en el interior de

[62] Ruíz-Taboada, ¨La gestión de los cementerios históricos en el marco del planteamiento contemporáneo¨, 53.
[63] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíso en la España Medieval*, 168; Jorge Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica* [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona], (1999): 22; Casanovas, ¨Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval¨, 293-294.

estas. De este modo, esta práctica se traslada al interior de las urbes, quedando relegado a otras tradiciones religiosas y circunstancias, perdiendo la importancia que tenía anteriormente.[64]

En cuanto a los cementerios judíos, solían situarse en lugares más alejados de la urbe, intentando que dicho emplazamiento no sufra las consecuencias de la lógica expansión de las ciudades y de otros cementerios. De este modo, se pretende asegurar el eterno descanso de los difuntos. Con frecuencia, estos cementerios hebreos se encontraban ubicados en una pequeña elevación, en tierra virgen y procurando que entre el cementerio y la ciudad discurriera un arroyo o río. Por ejemplo, el cementerio de ¨La Encarnación¨ de Ávila se encuentra en un alto, estando separado de las murallas de dicha ciudad por un arroyo, conocido con el nombre ¨de la Mimbre¨; en Valladolid, el cementerio estaría separado de la cerca de la ciudad por el ramal sur del río Esgueva, aunque en este caso se ubicaría en una zona llana, al igual que sucede en Salamanca y Ciudad Rodrigo; o, en Segovia, el cementerio se encuentra también en una elevación de terreno, paraje conocido como ¨Cuesta de los Hoyos¨, separado de las murallas de la ciudad por el valle por el que discurre el río Clamores.[65]

Además, estos cementerios hebreos, normalmente, estaban cercados por un muro no muy grande, cuyo fin era el de asegurar que las tumbas no fuesen profanadas. Ciertas miniaturas de manuscritos y códices judíos medievales, como vemos en el *Hagadá Kaufmann,* que muestran entierros, dejan pensar que en los cementerios había árboles. Asimismo, era habitual que las familias más adineradas contaran con lugares reservados en el cementerio, prolongando, de este modo, su preponderancia social.[66]

---

[64] Ruíz-Taboada, ¨La gestión de los cementerios históricos en el marco del planteamiento contemporáneo¨, 53; Arturo Ruíz-Taboada, ¨La muerte en el Madrid andalusí¨, *Actas de las X Jornadas de Arqueología de la Comunidad de Madrid* (Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, 2014): 48.

[65] Blas Cabrera, Jesús Caballero y Jorge Díaz ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, *Sefarad*, vol. 73, no. 2 (2013): 312; Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica* (1999): 17-18; Sonia Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, *Jederías y sinagogas de la Sefarad medieval* / Coord. por Ana M.ª López Álvarez, Ricardo Izquierdo Benito, José L. Lacave Riaño (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2003): 560; Ricardo Izquierdo, ¨Arqueología de una minoría: la cultura material hispanojudía¨, *El legado material hispanojudío* / Coord. por Ana M.ª López Álvarez, Ricardo Izquierdo Benito, José L. Lacave Riaño (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1998): 281; Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 11; Ruiz-Taboada, ¨La gestión de los cementerios históricos en el marco del planteamiento contemporáneo¨; Arturo Ruíz-Taboada, ¨El límite sur de la necrópolis medieval judía del Cerro de la Horca y el problema del contacto con otros cementerios¨, *Sefarad,* vol. 76, no. 1 (2016): 124.

[66] Asunción Blasco, *La judería de Zaragoza en el siglo XIV* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1988): 177; Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*,169.

Se intentaba que el cementerio se encontrara lo más cerca posible de la judería, pese a estar fuera de la ciudad. Así, el cementerio solía ubicarse, como determina el *Talmud*, entre un máximo de dos o tres km y un mínimo de cincuenta pasos desde la casa más cercana. También, se procuraba que el camino hacia el cementerio fuese directo desde la judería, con el objetivo de que el cortejo fúnebre no tuviera que pasar por barrios cristianos. Sin embargo, esto no era posible siempre y en el caso que se tuviera que atravesar por zonas que no pertenecían a la judería, se tenían que interrumpir los lamentos y cánticos al pasar frente a una iglesia.[67]

La identificación de un cementerio judío solamente es posible, si se han preservado elementos epigráficos y, también, a través de la documentación escrita que pertenece directamente a la necrópolis en cuestión, pues permite asegurar la vinculación religiosa. En un segundo plano quedan las evidencias arqueológicas, ya que quizás hay aún problemas para determinar cuáles son los rasgos propios de un cementerio hebreo, puesto que los casos conocidos han comprobado que no tienen que cumplirse todas las pautas religiosas relacionadas y que existe una diversidad tipológica.[68]

Se ha evidenciado una variedad amplia de tumbas. Así, las formas de los sepulcros son diversas en los cementerios hebreos, destacando las siguientes: en forma de fosa antropomorfa, la cual consta de dos huecos de forma trapezoidal, uno pequeño para colocar la cabeza y otro más grande para el resto del cuerpo, decreciendo este último en ancho a medida que nos acercamos al área donde se situarían los pies; de fosa simple, donde encontramos distintos tipos

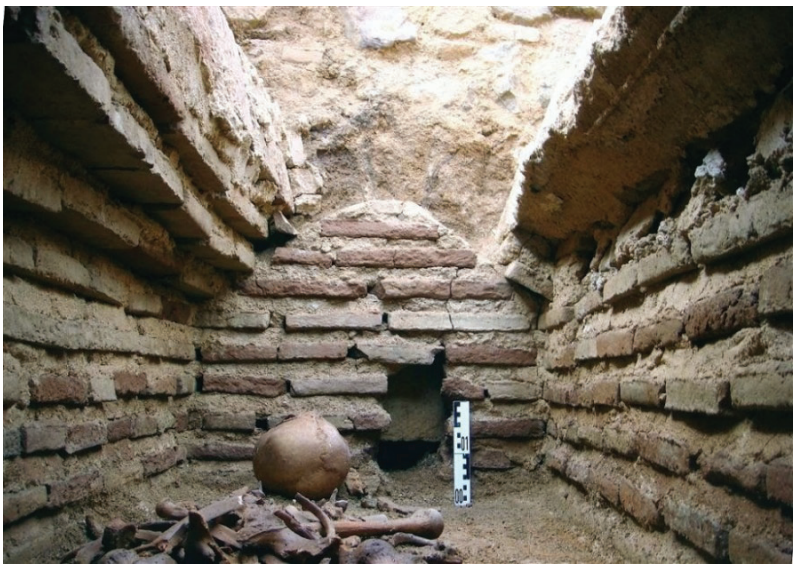

Figura 5. Interior de una tumba de lucillos abierta junto con los restos óseos que en ella se albergaban del cementerio judío de Toledo. (Tomado de: https://buscandomontsalvatge.blogspot.com/2013/07/toledo-cementerio-judio.html).

[67] Blasco, *La judería de Zaragoza en el siglo XIV*, 177; Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval,* 168-169.
[68] Eiroa, ¨Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales hispánicas¨, 96.

según su forma, como: trapezoidal, rectangular u oval; de lucillos (Fig. 5), caracterizadas por contar con bóvedas de medio cañón y estar hechas de ladrillos o adobe; o en cámaras hipogeas, talladas en la roca y compuestas de un pasillo que da acceso al interior de la propia cámara.[69]

Las sepulturas eran cubiertas por una lápida, ya mencionado anteriormente. En el caso sefardí era común la colocación de grandes losas, cuyas dimensiones superaban los dos metros de largo, pudiendo ser en forma de pirámide truncada o cuadrangulares, dispuestas horizontalmente sobre la tumba y cubriéndola completamente, adoptando la colocación del cuerpo. La mayor parte de los restos de piedras tumbales judías han sido halladas de forma fortuita, como el caso de la lápida hallada en las inmediaciones del castillo de Monzón de Campos, Palencia, (Fig. 6) encontrada por un labrador mientras araba. Dicha lápida pertenece a la tumba de un niño, del que se halló su osamenta y dataría de finales del siglo XI. El material utilizado para tallar estas lápidas depende de su entorno. Así, predomina la arenisca, la piedra caliza, el barro cocido y el granito, siendo menos utilizado el alabastro y el mármol.[70]

Figura 6. Epitafio judío del año 1097, hallado en Monzón de Campos, Palencia.
(Tomado de: https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/lpida-hebrea-del-siglo-xi-hallada-en-monzn-de-campos-partido-judicial-de-astudillo-0/html/00e40a64-82b2-11df-acc7-)002185ce6064_2.html).

En cuanto a las inscripciones funerarias, el esquema, generalmente, es bastante similar pese a la diversidad regional. Así, es habitual encontrar el nombre del fallecido, qué provocó su muerte, si se hubiese producido de manera violenta; y, fórmulas litúrgicas junto con pasajes

[69] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval*, 169; Eiroa, ¨Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales hispánicas¨, 96; Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 566.
[70] Cantera Montenegro, op.cit., 169-170; Nicolás Villa, ¨Algunos objetos hallados en Monzón y ahora en ¨la diáspora¨¨, *PITTM,* no. 91 (2021): 93.

bíblicos y elogios fúnebres. Dichas inscripciones funerarias solían acabar con la expresión ¨descanse en Gloria¨ o ¨amén¨. Por otra parte, las expresiones gráficas son poco frecuentes. Las conocidas consisten en símbolos o dibujos relacionados con la leyenda epigráfica. Entre estos destacan: la estrella o escudo de David, el cidro o *etrog* o el candelabro sagrado.[71]

La comercialización de lápidas fue un elemento común tras la expulsión de los judíos a través del Edicto de Granada, firmado por los Reyes Católicos el 31 de marzo de 1492. Así, encontramos diversos casos documentados, como la utilización de estas piedras para reformar la sinagoga que, posteriormente, serviría de concejo de Miranda de Ebro; para la construcción de un puente sobre el río Tirón en la ciudad riojana de Haro; para la reconstrucción del monasterio de Santa María del Parral en Segovia; en diversas reformas de la catedral de Toledo; o, su venta en Barcelona (Fig. 7), Mallorca, Tortosa o Valencia. En definitiva, lo más usual era que las concesiones de cementerios atañesen, solamente, a las lápidas y otras piedras que se encontraran en dicho lugar, mientras que el espacio que ocupaba el cementerio quedaba, únicamente, para el aprovechamiento municipal y público, siendo utilizado el solar como lugar de pasto del ganado del concejo en algunas ocasiones, como sucede en Vitoria, donde se acuerda la cesión de dicho lugar como dehesa concejil a cambio de que nunca se edificaría ni se llevarían a cabo labores agrícolas en el espacio que antes ocupaba el cementerio hebreo.[72]

Figura 7. Reaprovechamiento de parte de una lápida judía en el subsuelo del Palacio del Lugarteniente (Barcelona).
(Tomado de: https://www.israeleconomico.com/cultura/montjuic-las-lapidas-del-cementerio-judio-medieval-que-resisten-al-tiempo-en-los-muros-historicos-de-barcelona/).

[71] Cantera Montenegro, *Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval,* 170.
[72] Cantera Montenegro, op.cit., 170-171; Ruíz-Taboada, ¨La gestión de los cementerios históricos en el marco del planteamiento contemporáneo ¨, 56.

Por último, respecto al ajuar, es habitual la escasez de los elementos de adorno personal en las tumbas. De hecho, no existió hasta el siglo XIX un arte puramente judío en cuanto a estilo, técnicas y moda, sino que la comunidad judía era influenciada por los colectivos con los que coexistía. De este modo, el pobre ajuar hallado en los distintos cementerios hebreos peninsulares puede resultar similar a otros encontrados en necrópolis musulmanas, fundamentalmente, y, también, cristianas.[73]

6.2. Casos de estudio en la cuenca del Duero

6.2.1. Cementerio judío de ¨La Encarnación¨ de Ávila

A finales del año 2012, las obras para la construcción de un colector de aguas en la zona norte de la capital abulense, detrás del convento de la Encarnación, sacaron a la luz el cementerio judío medieval de la ciudad. Para la realización de dichas obras se llevó a cabo una zanja (Fig. 8), la cual, pese a afectar a diversas tumbas, fue determinante en el reconocimiento de las mismas y para conocer su estado de conservación. Se documentaron un total de 108 tumbas, siendo excavadas 100, de las cuales 90 presentaban restos óseos, ausentes en la decena restante, bien por un avanzado estado de desmineralización de los huesos, porque nunca llegó a ser utilizada o por la destrucción acometida por la zanja.[74]

Figura 8. Zanja que sacó a la luz el cementerio judío de ¨la Encarnación¨ de Ávila.
(Tomado de: https://castellumscoop.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/06/cementerio-judio-1.jpg).

[73] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 53.
[74] Darío Álvarez, ¨Paisajes contemporáneos de la desaparición¨, *Paisagem Antiga, sua construçao e (re)uso, reptos e perspetivas* / Coord. por Lino Augusto Tavares, Pedro Alarçao (Oporto: CITCEM, 2017): 25; Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 318.

Todas las tumbas que han sido documentadas fueron excavadas en molienda de granito, también llamado ¨jabre¨. Asimismo, esto sucede en los cementerios judíos conocidos en la península, las sepulturas son excavadas de acuerdo con una de las pautas del rito funerario hebreo en el que los enterramientos debían realizarse sobre tierra virgen y orientación oeste-este, con la cabeza ubicada al oeste, como ya se ha indicado anteriormente. La profundidad a la que aparecieron estas estructuras funerarias oscila entre 0,20 y 1,39 m, variando según las características topográficas del terreno. En cuanto a la profundidad de las fosas, generalmente, está comprendida entre 0,60 y 0,90 m, aunque en 11 de las tumbas encontradas la profundidad es superior, situándose entre 1,00 y 1,26 m. No obstante, en 13 de estas inhumaciones la profundidad es inferior a 0,30 m.[75]

En lo que respecta al estado de conservación de las tumbas, aquellas situadas en ambos lados de la zanja, es decir, desde la sepultura 1 hasta la 86, sufrieron daños en mayor o menor grado. De este modo, teniendo en cuenta el nivel de afección, se han podido identificar tres grupos: aquellas fosas en las que ha sido posible determinar con precisión sus atributos métricos y tipología debido a que han sido poco afectadas (63); las seccionadas o rotas de forma longitudinal por la zanja (23); y, las tumbas indeterminadas en cuanto a sus medidas y características tipológicas, las cuales cuentan con un alto nivel de alteración, lo que solamente ha permitido documentar su ubicación (22).[76]

Las características tipológicas de las tumbas halladas en el cementerio de ¨la Encarnación¨ han permitido identificar dos tipos de sepulturas: de fosa escalonada y simple. Además, habría 6 tumbas indeterminadas, las cuales no se ha podido incluir en ninguno de los tipos mencionados. La fosa escalonada representa el tipo más numeroso, con 67 tumbas, ocupando toda la superficie excavada al realizar la zanja, mientras que, solamente, tres tumbas de este tipo se han localizado en la parte oriental de esta, las Tumbas 95, 103 y 104. Estas sepulturas presentan un escalón en sus lados mayores (Fig. 9), que era utilizado para separar la

[75] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 320-321; Junta de Castilla y León, ¨Guía de yacimientos arqueológicos de Castilla y León, Ciudad de Ávila, Jardín de Sefarad, Necrópolis judía¨. Acceso: mayo 2024, https://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/GuiaLugaresArqueologicos/avila/11avila/index.html.
[76] Cabrera et al., op.cit., 321

sección inferior de la tumba de la superior, la cual se rellenaba de tierra, siendo separadas ambas partes con tablas de madera o piedras.[77]

Figura 9. Fosa escalonada de planta trapezoidal (Tumba 6).
(Tomada de: Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 323).

La profundidad de este tipo de tumbas varía entre 0,60 y 1,26 m, aunque en 13 de ellas es inferior y en 24 supera los 0,90 m. Generalmente, la profundidad de la sección superior de la sepultura es mayor que la inferior, lugar donde se colocaba el cadáver. En este sentido, la profundidad de esta última oscila entre 0,20 y 0,54 m, pudiendo ser superior en algunos casos. Asimismo, se ha identificado una longitud media en estas tumbas entre 1,60 y 2,00 m, aunque 8 de ellas superan el valor máximo. Por el contrario, se han documentado 4 fosas escalonadas con una longitud inferior a 1,50 m, que corresponderían a inhumaciones infantiles. Normalmente, la longitud de la sección inferior se adaptaba al cuerpo del fallecido, por lo que es posible apreciar diferencias métricas entre ambas secciones.[78]

A la hora de clasificar las distintas tumbas según su morfología, se debe de tener en cuenta los dos niveles que presenta este tipo de sepulturas, pues no siempre son coincidentes la estructura de ambas partes. La sección superior puede presentar las siguientes formas:

[77] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 323.
[78] Cabrera et al., op.cit., 324.

rectangular (22); sub-rectangular[79] (16); trapezoidal (15); indeterminada (10); ovalada (2); y asimétrica (2). En cuanto a la forma de la sección inferior: antropomorfa (38), indeterminada (9), rectangular (7); trapezoidal (7); y ovalada (4). En algunos enterramientos el cabecero puede ser cuadrangular o circular, algo que sucede, también, en la zona de los pies (Fig. 10).[80]

Figura 10. Cabecera circular en sepulcro (Tumba 63).
(Tomado de: Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 325).

Este tipo de estructuras funerarias se han encontrado en Segovia, como veremos más adelante, y en Lucena, Córdoba, donde es el tipo más común de dicho cementerio con 176 tumbas de 346 fosas excavadas y contando con características similares a las documentadas en Ávila. No obstante, en Lucena, el escalón que divide ambas secciones se ha encontrado en algunos casos en todos los lados de la sepultura y, además del material orgánico vegetal o piedras que separa los niveles de la tumba, se utilizaron tejas.[81]

Respecto a las tumbas de fosa simple, son excavadas en un único nivel, habiendo sido identificadas 28. El mayor número de sepulturas de este tipo se ha localizado en el extremo este de la zanja, en el margen oriental de la parcela. Dentro de este modelo de fosa encontramos los

[79] Rectangular con los lados menores redondeados.
[80] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 324.
[81] Daniel Botella y Jorge Casanovas, ¨El cementerio judío de Lucena (Córdoba)¨, *MEAH. Sección Hebreo,* vol. 53 (2009): 6.

enterramientos con menos profundidad de este cementerio en líneas generales. Sobre su longitud, esta oscila entre los 1,80 y los 2,40 m, aunque encontramos 3 con cifras que se sitúan por debajo, las cuales estarían relacionadas con inhumaciones infantiles.[82]

En cuanto a la estructura de la planta de estas fosas simples (Fig. 11), encontramos una morfología variable. De este modo, en el cementerio de ¨la Encarnación¨ se han evidenciado los siguientes tipos: trapezoidal (14); sub-rectangular (6); indeterminada (4); ovalada (2); y asimétrica (2). Respecto a las indeterminadas, el gran nivel de afección ocasionado por la zanja no ha permitido determinar el tipo de planta de estas fosas. Este tipo de sepulturas, debido a su sencillez, podemos encontrarlas en la mayoría de necrópolis medievales que han sido objeto de estudio de mayor o menor rigurosidad y se han identificado como hebreas, siendo de forma variada y estando asociadas, en diversas ocasiones, con el uso de ataúdes.[83]

Figura 11. Ejemplos de fosas simples del cementerio de ¨la Encarnación¨.
(Tomado de: https://castellumscoop.wordpress.com/2014/06/12/el-cementerio-judio-medieval-de-la-encarnacion-avila/).

Los cuerpos en este cementerio fueron colocados en las fosas en decúbito supino con piernas y brazos estirados. No obstante, existen variaciones respecto a la disposición de las manos, las cuales se colocan sobre o por debajo de la cadera, y, en ocasiones, apoyadas, solo una o las dos, en la zona púbica o el vientre, como resultado de la ligera flexión de los

[82] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 321-322.
[83] Cabrera et al., op.cit., 322-323.

antebrazos. Asimismo, se han encontrado casos donde un brazo o ambos se doblan por completo y las manos se colocan sobre el pecho. En cuanto a las piernas, hay casos en los que se encuentran cruzadas o, incluso, flexionadas. No obstante, la principal singularidad que encontramos en esta necrópolis la hallamos en las Tumbas 57, 59 y 67, en las que el cuerpo se dispone en decúbito lateral izquierdo. Para dicha excepcionalidad no hay una aparente explicación, aunque no es exclusivo de este cementerio, pues también ha sido evidenciado en Teruel.[84]

Obtener un mapa detallado de la distribución de este cementerio es bastante difícil, pues no hay excavación en área. No obstante, en un extremo de la parcela se ha podido diferenciar una ordenación en hileras de las tumbas norte-sur, pese a tratarse de un área reducida. Asimismo, el espacio entre las filas de tumbas oeste-este es muy estrecho, no constituyendo pasillos entre ellas. Existen espacios en los que no se han evidenciado sepulturas a lo largo de las paredes de la trinchera, cuya causa puede ser atribuida a: cambio en el recorrido de la zanja, diversos sectores de inhumación con similitud en la morfología de sus enterramientos o presencia de granito.[85]

El cementerio de ¨la Encarnación¨ presenta, en general, un solo nivel de enterramiento, aunque existen un número muy reducido de tumbas que cuentan, de forma parcial, con dos niveles de inhumación, quedando uno por encima de otro. Por otra parte, se cree que las estructuras funerarias eran reutilizadas, como sucede en la Tumba 51a y 51b (Fig. 12). Un caso similar encontramos en el Cerro de la Horca de Toledo[86], el cual cuenta con dos inhumaciones a dos alturas en el interior de una fosa trapezoidal de grandes medidas. Asimismo, en Sevilla, se ha documentado la existencia de reutilizaciones mediante la retirada o desalojo de un cadáver para disponer de otro. Además, la escasa separación entre tumbas podría estar causada por el propio intento de colocar los cuerpos próximos unos a otros, aunque sin producirse una alteración de las sepulturas existentes.[87]

[84] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 329.
[85] Cabrera et al., op.cit., 326-327.
[86] Arturo Ruíz-Taboada, ¨La necrópolis medieval del Cerro de La Horca de Toledo¨., Sefarad, vol. 69, no. 1 (2009): 39.
[87] Cabrera et al., op.cit., 328, 330-331.

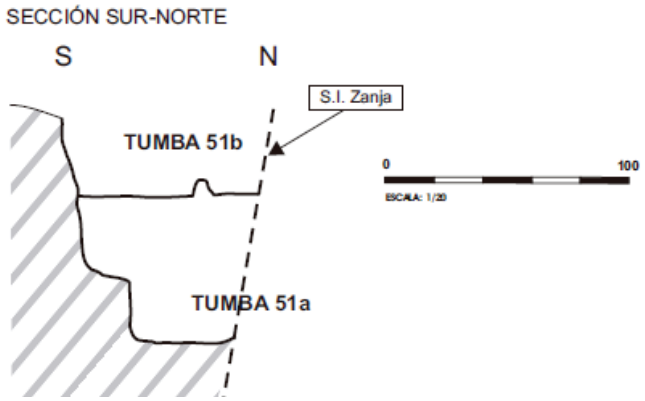

Figura 12. Representación de la reutilización de la Tumba 51.
(Tomado de: Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 331).

Según la tradición funeraria hebrea, ya recogida anteriormente, el fallecido era enterrado sin ajuar. Sin embargo, como veremos en diversos casos, se han evidenciado joyas y otros adornos sencillos. En el caso abulense, solamente se han documentado dos tumbas con elementos de adorno de las 100 excavadas. Así, en la Tumba 17, si bien no se encontraron restos óseos, se encontró un adorno de cabeza o pequeño colgante de plata. En uno de los extremos de dicho elemento, en una pequeña anilla, aparecieron restos textiles, algo similar hallado en otros cementerios peninsulares, como Valencia[88], Gerona y Barcelona. Esto sugiere que, dichos tejidos, podrían pertenecer a mantos de oración utilizados como sudario, así como piezas de decoración colocadas en la cabeza de ciertos sujetos masculinos. Por otro lado, en la Tumba 85, se encontraron dos aretes de plata filiformes con un cierre en forma de gancho. Elementos de adorno similares se han evidenciado en Deza[89], Segovia[90] y Valladolid[91], como veremos más adelante, y en Montjuic, donde se hallaron en una sepultura infantil.[92]

En cuanto al material cerámico, en ciertas fosas se han hallado restos, aunque ninguno relacionado con el ritual fúnebre. Si excluimos estos fragmentos de cerámica, la cual está elaborada a mano y podría enmarcarse en un calcolítico arcaico, debido a la escasa finura

[88] José Hinojosa, ¨Los judíos en el Reino de Valencia. Testigos de una historia secular¨, *Revista de Historia Medieval,* no. 15 (2006-2008): *29*.
[89] Jorge Casanovas y Odile Ripoll, ¨Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria)¨, *Celtiberia,* vol. 33, no. 65 (1983): 142.
[90] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 574.
[91] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 51.
[92] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 333-334.

general de sus remates, el resto de la cerámica hallada, realizada ¨a torno¨, podría ubicarse entre los siglos XII y XV, cronología de uso de este cementerio.[93]

No obstante, en esta necrópolis judía de ¨la Encarnación¨, contraviniendo los preceptos hebreos de enterrar al finado directamente en contacto con la tierra, las inhumaciones se realizaban también en cajas de madera, puesto que los elementos más numerosos encontrados son clavos de hierro de diferentes formas y dimensiones, estando muchos de ellos unidos a trozos de madera. La presencia de estos clavos se ha evidenciado en 33 tumbas, hallados en 10 de estos enterramientos una característica disposición de los mismos, yendo más allá de la disipación habitual junto al cadáver, pues se encontraron paralelos a brazos y piernas, sobre las manos que reposaban sobre la zona pélvica, sobre vértebras, etc. (Fig. 12). Este posicionamiento de los clavos en diversas inhumaciones ha llevado a pensar en una colocación intencionada y no el mero hecho de un deslizamiento del ensamblaje de la parte superior del ataúd.[94]

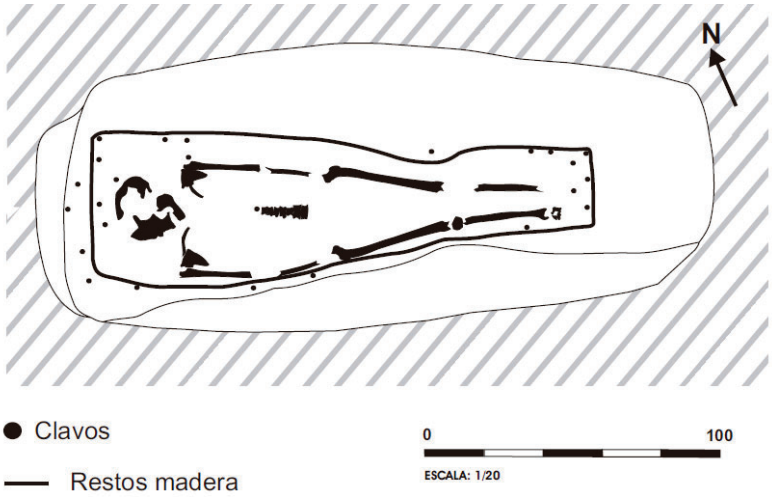

Figura 12. Representación de la Tumba 95 y la disposición de clavos y restos de madera asociados a esta.
(Tomado de: Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 336).

No se conoce el momento de abandono de este cementerio, aunque es evidente pensar que fuese antes de 1492. Sin embargo, sabemos qué sucedió con esta tierra tras la expulsión judía de la ciudad que, del mismo modo que ocurrió con otros muchos cementerios de la península, pasaron a depender de órdenes religiosas, concejos y particulares. En el caso de este

[93] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 337
[94] Cabrera et al., op.cit., 334-335.

cementerio, la parcela fue cedida por los Reyes Católicos a los dominicos del monasterio de Santo Tomás. Así, en el documento original de la cesión fechado en 1494 en Medina del Campo, recoge que en esta tierra había ¨un honsario y enterramiento de Judíos que fue de los Judios vezinos de la dicha cibdad que se fueron é ausentaron destos Reinos¨[95]. Sin embargo, dicho monasterio se ubicaba al otro lado de la ciudad, por lo que los dominicos no dieron uso a estas tierras y en 1500 se lo pasaron al concejo municipal a cambio de ¨que pudiesen pastar tres yuntas de bueyes de la propiedad del convento o de sus colonos¨[96].[97]

Posteriormente, ya en 1511, la priora doña Beatriz Guiera, adquiere la parcela del antiguo osario judío y una huerta lindante para trasladar allí el convento de Santa María de la Encarnación, el cual se encontraba intramuros, cerca de la Puerta de San Vicente. La primitiva parcela de este nuevo convento era más extensa que la actual, situándose el edificio principal del cenobio sobre el propio cementerio, según indican diversas fuentes históricas. Sin embargo, a principios del siglo XVIII se llevan a cabo obras en el convento y el terreno en el que se han realizado los trabajos arqueológicos queda fuera del recinto conventual.[98]

6.2.2. Cementerio judío de Deza (Soria)

A inicios de la década de 1930, como resultado del interés mostrado por algunos profesionales y eruditos locales de la arqueología sobre espacios funerarios hebreos, el reputado arqueólogo soriano Blas Taracena Aguirre lideró las excavaciones en la colina llamada ¨Cerro de los judíos¨, al oeste de la población de Deza, hallándose su cementerio judío. Se documentaron 57 tumbas en este dicho lugar, correspondiendo 36 a adultos, 13 a niños y 8 a jóvenes; extendiéndose la necrópolis desde este a oeste en líneas irregulares, situándose las cabeceras hacia el norte, excepcionalidad que ha hecho dudar a los investigadores de que fuese judío pese al ajuar hallado. Las fosas evidenciadas, todas ellas individuales, presentaban una estructura trapezoidal sencilla, careciendo de revestimiento en piedra, ni por los costados ni sobre la propia tumba, siendo halladas a 1 o 2 m de profundidad en el terreno calizo. Asimismo, los cadáveres encontrados presentaban la posición característica de los enterramientos judíos,

[95] Enrique Ballesteros, ¨El cementerio hebreo en Ávila¨, Edición digital a partir de *Boletín de la Real Academia de la Historia,* Tomo XXVIII, Cuaderno V ,1896, Alicante (2006): 356.
[96] Ballesteros, op.cit., 359.
[97] Cabrera et al., ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, 311-313; Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica,* 99.
[98] Cabrera et al., op.cit., 311; Casanovas, op.cit., 99; Ballesteros, op.cit., 354.

es decir, en cúbito supino, piernas estiradas y brazos extendidos a lo largo del cuerpo o doblados, uno o ambos, sobre el vientre. Además, la cabeza se encontraba mirando al este.[99]

Cabe destacar la notable presencia de diversos clavos en estas tumbas, de 5 a 37 por sepultura. Primeramente, se pensó que pertenecerían al ensamblaje del ataúd, pero su distribución y cantidad hicieron cambiar de idea. Estos clavos formarían parte de un ritual claramente apotropaico[100], cuyos orígenes se remontan a épocas muy antiguas y su uso, como atestiguan dichos enterramientos, se extendería hasta el siglo XIII o XIV. No obstante, la presencia de estos clavos en las tumbas del cementerio judío de Deza no es un hecho aislado en la península. Así, encontramos ejemplos con características similares en Sigüenza, El Pedregal de Molina de Aragón o Aguilar de Anguita, todos ellos situados en la provincia de Guadalajara; en Córdoba, en el que se hallaron 60 enterramientos supuestamente hebreos con clavos tanto ensartados en algunas extremidades de los allí enterrados como del ensamblaje del ataúd; y en Teruel, donde encontramos, además de los clavos, la presencia de rocas sobre el vientre del difunto o la peculiaridad de colocar la cabeza del fallecido en una olla, todo ello con el objetivo de impedir que el muerto regresara al mundo de los vivos.[101]

En cuanto a las sepulturas halladas en Sigüenza, se indica que ¨en el lugar llamado ¨osario de los judíos¨, cuyos cadáveres tenían el cráneo empedrado de pequeños clavos y con ellos penetrados en toda su longitud en tibias y fémures y los huesos de ambos brazos¨[102]. Asimismo, en El Pedregal de Molina de Aragón se dice:

> ¨enterrados con la cabeza a Oriente, los brazos extendidos y gran número de clavos como hundidos en las partes blandas y carnosas del sepultado, pues algunos, redoblados por ambas partes en figura de asa, fueron extraídos de la parte que correspondía al vientre; otros, hacia las orejas y cuello; los cráneos estaban penetrados perpendicularmente por un clavo más largo ¨[103].

[99] Vicente Alejandre, ¨Deza, entre Castilla y Aragón¨, *Revista de Soria,* no. 75 (2011): 13; Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica,* 116, 119, 125; Jorge Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas. Nuevas aportaciones¨, *Memoria de Sefarad* (Toledo: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003): 17; Casanovas y Ripoll, ¨Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria): 135; Castaño, ¨Entre lo tangible y lo intangible¨, 17; Blas Taracena, ¨Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza (Soria)¨, *Investigación y Progreso,* Año VII, no. 3 (1933): 67.
[100] Que, debido a su naturaleza mágica, se cree que propicia el bien o aleja el mal.
[101] Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica,* 123; Casanovas, ¨Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval¨, 301; Casanovas y Ripoll, op.cit., 135-136; Taracena, op.cit. 66, 68.
[102] Taracena, op.cit., 66.
[103] Taracena, op.cit., 66.

Los clavos de este cementerio judío de Deza pueden clasificarse en tres grupos: escarpias, tachuelas y saetas. Gran parte de los clavos catalogados, unos 600, incluyendo fragmentos, forman parte de los dos primeros conjuntos y se han encontrado clavados en las partes blandas y en las articulaciones del cuerpo. En cuanto al tercer grupo, el de las saetas, se ha ligado al ensamblaje de madera, a modo de andas, utilizadas para transportar y colocar al finado en la tumba, sustituyendo al ataúd clásico, tan usual en otros cementerios judíos peninsulares. Todos los clavos inventariados son de hierro y su tamaño oscila entre los 3 y 7 cm, siendo las saetas los más largos, pues algunos alcanzan los 10 cm de longitud. En definitiva, por los clavos que aparecen aislados en el enterramiento y los situados en el cuerpo del fallecido (Fig. 13), parece que estos últimos formaron parte de un ritual orientado a garantizar la inmovilidad del difunto, con el objetivo de proteger a los vivos, mientras que los primeros servirían para defender al decesado de malévolas influencias, como si de talismanes se tratasen.[104]

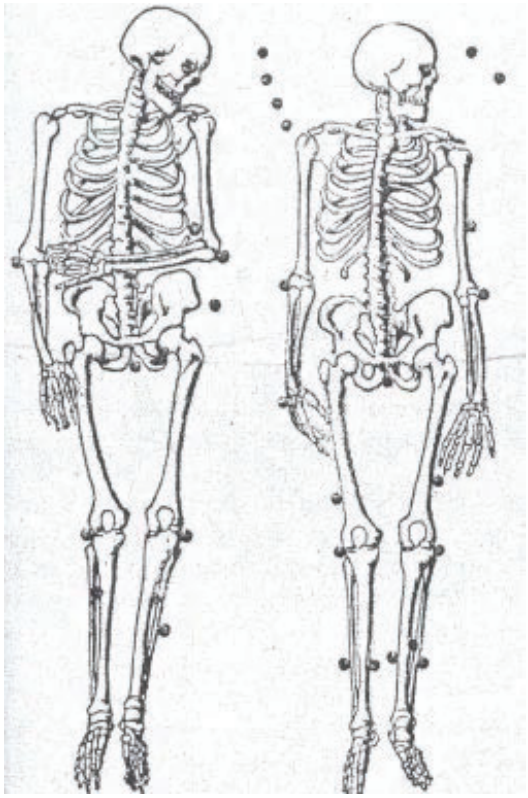

Figura 13. Dibujos de los esqueletos con la situación de los clavos de las Tumbas 39 y 55. (Tomado de: Taracena, ¨Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza¨¨, 67).

[104] Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica,* 123, 125-126; Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 117; Casanovas y Ripoll, ¨Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza¨, 135-138; Taracena, ¨Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza¨, 68.

Respecto al ajuar, en esta necrópolis soriana, aparecieron varios anillos de plata y bronce, algunos de ellos con inscripción hebraica, así como otros decorados con fragmentos de los materiales mencionados, pasta vítrea de colores amarillo y azul, o azabache (Fig. 14). También, se han hallado cuentas de collar de plata, bronce, azabache, hueso, pasta vítrea de distintos colores y de pasta gris, negra y blanca. Asimismo, se han encontrado un par de monedas de época de Enrique II de Trastámara (r. 1369-1379), un pequeño medallón de pasta vítrea anaranjada, alfileres e hilos de bronce, y adornos de plata y bronce, como aretes. En cuanto a la cerámica, existen fragmentos en San Juan de Duero y en el Museo Numantino de Soria que podrían proceder de la necrópolis de Deza, los cuales se cree que datan del Bajo Imperio o algo más tarde, por lo que se encontrarían descontextualizados.[105]

Figura 14. Anillos encontrados en el cementerio judío de Deza (Soria).
(Tomado de: Arellano et al., ¨El cementerio judío de Soria¨, 43).

6.2.3. Cementerio judío de Puente Castro (León)

Los primeros trabajos arqueológicos en la necrópolis judía del actual barrio leonés de Puente Castro, ubicada sobre la margen izquierda del río Torío y extendiéndose por la cara sur del cerro de la Mota, se iniciaron en 1954, dirigidas por La Chica y promovidos por el ¨Instituto

[105] Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica,* 112; Casanovas y Ripoll, ¨Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza¨. 138-143; Antonio Malalana, ¨Un conjunto de pulseras de vidrio hallado en la excavación del hospital de San Andrés (Escalona, Toledo) ¨, *Boletín de Arqueología Medieval,* no. 11 (1997): 310.

Arias Montano¨. Sin embargo, poco se conoce de los hallazgos arqueológicos que tuvieron lugar en dichos trabajos, solamente se sabe que se descubrieron algunas hileras de tumbas, las cuales estaban enmarcadas por grandes cantos y en ellas había algunos trozos de madera, azabache y abundancia de restos óseos. No obstante, durante el verano de 1973 se llevó a cabo una pequeña labor arqueológica, patrocinada por la Comisión General de Excavaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, así como en 1954, siendo en este momento las prospecciones dirigidas por Federico Pérez Castro y Enrique Pérez Herrero. Las catas llevadas a cabo en aquel momento exploraron un área del cementerio hebreo en la que previamente habían aparecido una serie de lápidas.[106]

Así, se evidenciaron 4 tumbas con orientación hacia el este, estando los esqueletos en decúbito supino, piernas extendidas siguiendo el eje del cuerpo, brazos estirados y paralelos al tronco o doblados y apoyados sobre el vientre, y cabeza ladeada bien sobre el hombro izquierdo o derecho. Asimismo, no se evidenció ajuar en ninguna de ellas. Las cuatro sepulturas fueron halladas a distinta profundidad: 2,10; 1,26; 2,14 y 1,75 m, de forma respectiva al orden de aparición. De estos enterramientos, solamente en uno de ellos no se utilizó ataúd ni piedras de protección, como se ha documentado en otras necrópolis judías, como la de Montjuic, encontrándose en los tres restantes abundantes restos de madera y clavos, siendo estos últimos todos de hierro y presentando unas dimensiones de entre 10 y 11,5 cm de longitud.[107]

La estructura del ataúd, conocida por la disposición de los clavos, era con cierta tendencia trapezoidal, más estrecha por la zona de los pies y más ancha en su parte superior. Respecto a sus dimensiones, es posible indicar que debieron contar con poca altura y anchura, ya que los esqueletos hallados estaban muy comprimidos, siendo prueba de ello la posición del pie de uno de los finados, el cual se encontraba doblado casi en ángulo recto como consecuencia de la presión provocada por un lateral del féretro. Así, la medida más alta de anchura que se ha documentado en estas tumbas es de 52 cm en uno de los enterramientos a la altura de la cabecera, medida que decrece hasta alcanzar los 32 cm en la zona inferior del ataúd, zona en la que la altura de la caja era de unos 30 cm. Además, previamente a la excavación de la que

[106] José L. Avello y Jorge Sánchez-Lafuente, ¨Excavaciones en el poblado del Castro de los Judíos (Puente Castro, León), *Lancia: revista de prehistoria, arqueología e historia antigua del noroeste peninsular,* no. 4 (2000): 221-222; Francisco Cantera Burgos, ¨Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro¨, *Sefarad,* vol. 24, no. 1 (1964): 6; Casanovas; ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 214; Enrique Pérez Herrero y Federico Pérez Castro, ¨Puente Castro: excavación de cuatro tumbas medievales judías y el hallazgo de un nuevo epitafio hebreo¨, *Sefarad,* vol. 34, no. 1 (1974): 31-32.
[107] Avello y Sánchez-Lafuente, op.cit., 222-223; Pérez Herrero y Pérez Castro, op.cit., 35.

hemos hablado, los dueños de la parcela donde se efectuaron los trabajos ya habían descubierto una lauda con inscripción hebrea al realizar labores en su huerto hallando una fosa. Esta tumba, orientada al este, fue hallada a una profundidad de 50 cm y es señalada en Fig. 15 con la letra A.[108]

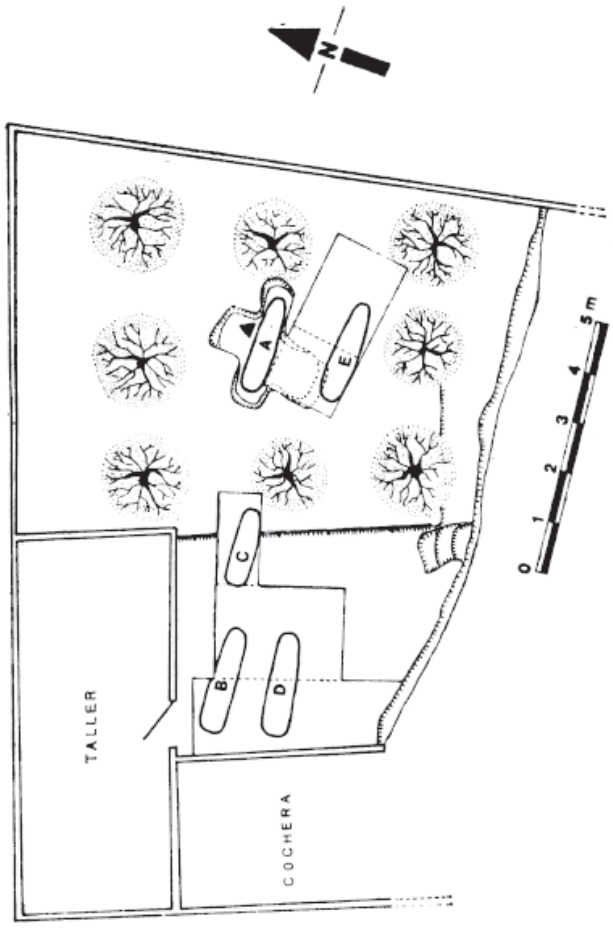

Figura 15. Disposición de las tumbas encontradas en Puente Castro (León) en 1973.
(Tomado de: Pérez Herrero y Pérez Castro, ¨Puente Castro: excavación de cuatro tumbas¨, 36).

Ya en 1983, se tuvo que intervenir de urgencia en esta zona, ya que las obras en el desdoble de la vía que da acceso a la autovía de León-Valladolid provocaron la destrucción de parte del cementerio judío de Puente Castro, a pesar de ser denunciado este hecho por Justiniano Rodríguez Fernández a la Delegación Territorial del Ministerio de Cultura. Así, durante julio y

[108] Pérez Herrero y Pérez Castro, ¨Puente Castro: excavación de cuatro tumbas¨, 37.

agosto de dicho año se llevaron a cabo labores arqueológicas en una pequeña zona que aún no había sido destruida. Los trabajos estuvieron dirigidos por el entonces director de las excavaciones de urgencia en León, Luis Avello Álvarez, y por José Avelino Gutiérrez González. Estas excavaciones permitieron detectar dos niveles de inhumación. Por un lado, el primer nivel, que apareció a una profundidad de menos de 1,50 m, correspondía a un grupo compuesto por tumbas de fosa simple excavadas en terreno arcilloso y un único enterramiento en una tumba de lajas, caracterizadas por estar abiertas en la tierra con una forma, normalmente, rectangular y reforzadas las paredes y tapada con piedras de laja. Los restos óseos registrados en este nivel de enterramiento eran todos ellos de población infantil. Por otra parte, el segundo nivel estaba compuesto por enterramientos de adultos, cuyas sepulturas contaban con una estructura de tendencia trapezoidal, abiertas, al igual que las infantiles, en terreno arcilloso y endurecidas en su interior con cal. Estos enterramientos aparecieron a 2,10 m de profundidad, bajo una capa de sedimentos de arcilla procedentes de zonas superiores de la ladera en la que se ubica la necrópolis. Las fosas estaban orientadas hacia el este y alineadas en pasillos. En cuanto a los cuerpos, estos se encontraban, generalmente, en posición de decúbito supino y con los brazos doblados y apoyados sobre la zona pélvica. Además, en ambos niveles no encontramos ajuar, solamente han aparecido en algunas inhumaciones restos pertenecientes al ataúd, como restos de madera, anillas y clavos.[109]

Cabe destacar la epigrafía fúnebre de este cementerio judío de Puente Castro, la cual está considerada como la más importante del territorio peninsular por su exquisita belleza y por su gran valor, permitiéndonos conocer mejor a la comunidad hebrea durante el periodo Altomedieval junto con las de Barcelona, Gerona y Toledo. Todas las laudas descubiertas fueron halladas en el extremo sur del yacimiento, en una zona que se encuentra en parte cubierta por las viviendas del barrio de Puente Castro y por la autovía de León-Valladolid. Las lápidas donde encontramos dichas inscripciones estuvieron tapadas por una elevada cantidad de sedimento procedente de la parte superior del cerro de la Mota a causa de la erosión.[110]

En 1847 se produce el hallazgo de la primera de las lápidas fúnebres encontradas en el cementerio judío de Puente Castro, dada a conocer poco después por Amador de los Ríos. Dicha

[109] Avello y Sánchez-Lafuente, ¨Excavaciones en el poblado del Castro de los Judíos¨, 223; Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 214; Javier Castaño y José L. Avello, ¨Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis del Castro de los Judíos (Puente del Castro, León) ¨, *Sefarad,* vol. 63, no. 2 (2001): 309-310.
[110] Avello y Sánchez-Lafuente, op.cit., 223; Francisco Cantera Burgos, ¨Nuevas inscripciones hebraicas leonesas¨, *Sefarad,* Año III, no. 2 (1943): 1.

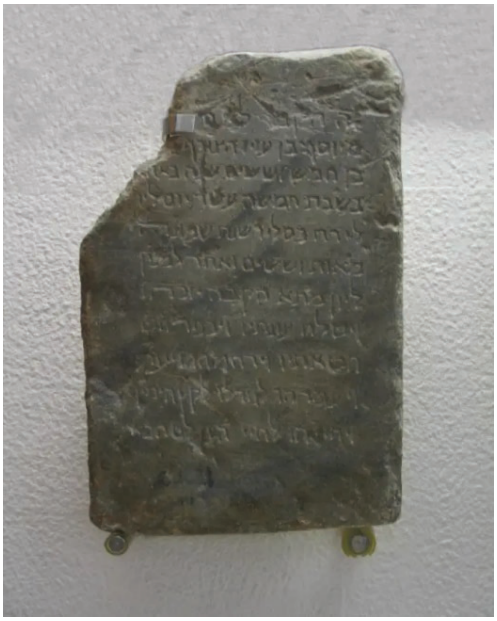

Figura. 16. Lapida con epitafio del 1100. (Tomado de: https://leonjudio.wordpress.com/tag/castrum-iudeorum/).

lauda data del 18 de noviembre del 1100 y está dedicada a ¨Mar …ח Mar Yosef ben ¨Aziz el Orfebre¨¨¨[111]. Tiene grabadas 11 líneas, es de mármol negro y cuenta con unas dimensiones de 38 x 25 cm (Fig. 16). Años más tarde, en 1904, se descubren dos nuevas lápidas, publicado su hallazgo por Fidel Fita y compradas por Eloy Díaz Jiménez-Molleda, quien también adquirió el epígrafe fúnebre aparecido en 1906 que veremos más adelante. En cuanto a las descubiertas en 1904, una de ellas, la dedicada a ¨Mar Abraham ben … ¨[112] es del 8 de agosto del 1102, cuanta con unas dimensiones de 34 x 27 cm, tiene 14 líneas grabadas y es de arenisca; mientras que la otra, correspondiente a la sepultura de ¨Abišai Mar Ya´aqob ben טיל…ק¨[113] está fechada el 15 de mayo del 1135, mide 40 x 27 cm, y cuenta con 13 líneas grabadas en piedra blanca. Respecto a la lauda hallada en 1906, dedicada a Mar Yĕhuda bar mar Abraham ha-Naši ben קטכא¨[114] data del 19 de abril de 1094, tiene unas dimensiones de 53 x 33 cm y sus 11 líneas están grabadas en caliza. Asimismo, durante ese mismo año de 1906, Manuel Gómez Moreno visita León para realizar un catálogo monumental de la provincia y cataloga en el Museo Arqueológico de dicha ciudad 5 laudas judías provenientes del cementerio de Puente Castro.[115]

No hubo un nuevo hallazgo relacionado con epígrafes hasta 1942. En este momento se descubre una pieza de gran importancia, pues cuenta con inscripciones tanto en el anverso como en el reverso. En la década de los 50, concretamente en 1953, en la misma zona donde se encontró la anterior, salió a la luz, durante los trabajos previos a la siembra, la mitad inferior de una lápida, fragmento que se encontraba dividido en 4 trozos (Fig. 17). Esta lauda cuenta con

[111] Cantera Burgos, ¨Nuevas inscripciones hebraicas leonesas¨, p. 11.
[112] Cantera Burgos, op.cit., 12
[113] Cantera Burgos, op.cit., 15.
[114] Cantera Burgos, op.cit., 9.
[115] Cantera Burgos, ¨Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro¨, 9, 12, 15; Castaño y Avello, ¨Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis del Castro de los Judíos¨, 305, 307.

6 líneas grabadas en arenisca y las siguientes medidas: 31 cm de alto, 39 cm de ancho y 9 cm de grueso. La aparición de estas dos últimas piedras tumbales a escasos metros hizo que se pusieran en marcha labores arqueológicas dirigidas por La Chica en 1954, de las que ya hemos hablado. Posteriormente, en 1963, una nueva inscripción se halló en el lugar donde se llevarían a cabo las labores arqueológicas en 1973, ya tratadas anteriormente. En este caso, el epígrafe se encontró en bloque de piedra caliza, cuyas dimensiones eran de 39 cm de altura, 26 cm de ancho y entre 17 y 18 cm de grueso. Respecto a la inscripción, contaba con 13 líneas, contando con unas medidas de entre 26 y 27 cm de longitud y 18 cm de anchura.[116]

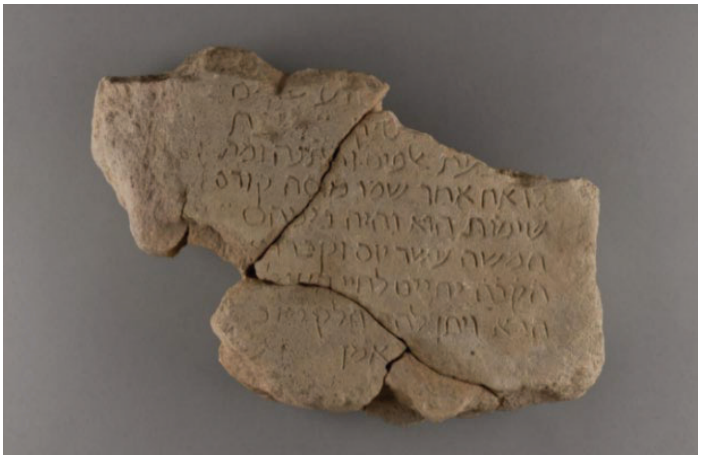

Figura 17. Fragmentos de lápida con inscripción hallada en 1973. (Tomado de: https://ceres.mcu.es/pages/Viewer?accion=4&AMuseo=MAN&Museo=MAN&Ninv=1973/116/1).

Durante las labores arqueológicas de urgencia de 1983, ya mencionas, se hallaron dos nuevas inscripciones fúnebres (Fig. 18). Una de ellas se encontró próxima al río Torío, desplazada hasta este lugar por las obras en la carretera, siendo muy difícil conocer cuál fue su ubicación original. Solamente se conserva la parte inferior de la lápida, contando con 3 líneas, por lo que

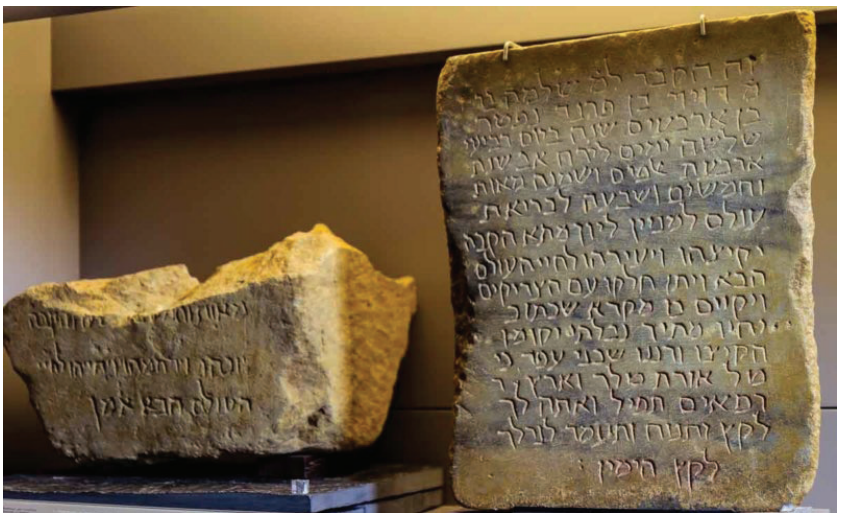

Figura 18. Fragmento de lápida con inscripción del 1091 o 1091 (Izq.) y lauda con epitafio del 1097 (dcha.) (Tomado de: https://redjuderias.org/leon-2/).

[116] Cantera Burgos, ¨Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro¨, 6-7; Francisco Cantera Burgos ¨Nuevo hallazgo epigráfico en León¨, *Sefarad,* vol. 14, no. 1 (1954): 119; Castaño y Avello, ¨Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis del Castro de los Judíos¨, 307-308; Pérez Herrero y Pérez Castro, ¨Puente Castro: excavación de cuatro tumbas¨, 32.

desconocemos el nombre del difunto y quedando su datación incompleta, pudiendo fecharse en el 1091 o 1092. Cuenta con unas dimensiones de entre 35 y 29,7 cm de ancho, 17,5 cm de alto y 21 cm de grosor, y es de cuarzo con gran cantidad de arenisca. Respecto a la otra, cuyo descubrimiento no se hizo público hasta finales del año 2000, también es complicado saber cuál fue su localización inicial a causa de las obras. Sin embargo, se trata de uno de los mejores ejemplos epigráficos leoneses por su excelente estado de conservación y la amplitud del texto que presenta. Está dedicada a ¨Šelomó bar David ben Parnaj, fallecido a la edad de cuarenta años, el miércoles día 3 de ab de 4857, que corresponde al 15 de julio de 1097¨[117]. Cuenta con 16 líneas grabadas en una pieza de forma rectangular y unas dimensiones de entre 29,7 y 30,4 cm de ancho, 38 cm de largo y entre 4 y 6,5 cm de grosor. Asimismo, esta lápida se caracteriza por la conservación de muchos restos de pintura roja dentro de las 4 últimas líneas del texto, lo que la hace ser el primer ejemplar documentado en lápidas de la península ibérica.[118]

Figura 19. Fragmento de lápida con inscripción hallada en 2004. (Tomada de: Avello y Sánchez-Lafuente, ¨Castrum Iudeorum¨, 226).

Años más tarde, en el 2004, se encontró un fragmento de piedra tumbal de caliza (Fig. 19), la cual presentaba el extremo izquierdo de la parte inferior de una inscripción y las siguientes medidas: 20 cm de ancho, 18 cm de largo y 9 cm de grosor. Dicha lápida estaba ennegrecida, pues contenía restos de tizne, como consecuencia de haber sufrido un incendio. Asimismo, es relevante el hecho de que el hollín no estaba presente en los sectores fragmentados, por lo que esta lauda quebró después de tomar esa pigmentación nueva.[119]

La importancia y prosperidad de la comunidad judía de Puente Castro comienza a aparecer en escritos a inicios del siglo XI, ligada, tradicionalmente, con el Camino de Santiago. Los documentos conservados se refieren a este lugar con distintos nombres. Las fuentes escritas cristianas utilizan el topónimo ¨*Castrum Iudeorum*¨ entre 1112 y 1196, aunque anteriormente los textos aluden al castro con el nombre de ¨*Castrum de Regis*¨ entre los siglos IX y X, así

[117] Castaño y Avello, ¨Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis del Castro de los Judíos¨, 313.
[118] José L. Avello y Jorge Sánchez-Lafuente, ¨Castrum Iudeorum (Puente Castro, León) ¨, *Arqueolón II: historia de León a través de la arqueología* / Actas, Museo de León, nov. 2013-mar. 2014 / Coord. por Luis A. Grau Lobo (León: Junta de Castilla y León y Diputación de León, 2015): 226-227; Castaño y Avello, op.cit., 311, 313.
[119] Avello y Sánchez-Lafuente, op.cit., 226-227.

como ¨*Castrum Regis*¨ por las crónicas musulmanas, sufriendo en las últimas décadas del siglo X los ataques de Almanzor. No obstante, las fuentes escritas hebreas nunca utilizan el término usado por los cristianos para hacer referencia a esta aljama, sino que en los documentos de compraventa e inscripciones judías siempre se alude a ¨*Leione*¨. Así, la presencia de una comunidad judía en el antiguo castillo y recinto amurallado de ¨*Castrum de Regis*¨ tendría lugar en torno al 1090, ya que, según algunos autores, la toma de Toledo en 1085 marcaría un antes y después en las aljamas hebreas del territorio leonés. Finalmente, como consecuencia de la guerra entre Alfonso VIII de Castilla, ayudado por Pedro II de Aragón, y Alfonso IX de León, el ¨*Castrum Iudeorum*¨ será cercado y destruido por las tropas castellano-aragonesas, marchando los judíos supervivientes al barrio de Santa Ana, aunque sin lograr el auge que tuvieron anteriormente. Años después de este hecho, en 1212, el propio Alfonso IX ordenó demoler el Castro de los Judíos como consecuencia del gran daño que había ocasionado a la ciudad.[120]

6.2.4. Cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos de Segovia

La primera intervención arqueológica que tuvo lugar en la Cuesta de los Hoyos fue en 1886, en el paraje ubicado extramuros de la capital segoviana, que se trata de una pendiente delimitada por el río Clamores y el valle por el que discurre. En esta intervención, la cual fue dirigida por Jesús Grinda y Joaquín María de Castellarnau, junto con la participación de Fidel Fita, se hallaron dos cámaras hipogeas y diversas inhumaciones en fosa tanto trapezoidal como antropomorfa. Asimismo, entre 1919 y 1920 se llevaron a cabo nuevos trabajos arqueológicos en este paraje, aunque no se conserva información al respecto. Ya en 1962, como consecuencia del ensanchamiento de la carretera contigua a la Cuesta de los Hoyos, se dañaron algunas cámaras. [121]

---

[120] Avello y Sánchez-Lafuente, ¨Castrum Iudeorum¨, 207; José L. Avello y Jorge Sánchez-Lafuente, ¨La judería de Puente Castro y la población altomedieval de la ciudad de León (siglos IX al XIII)¨, *El mundo judío en la península ibérica: sociedad y economía* (Madrid: Alderabán D.L., 2012): 142; Avello y Sánchez-Lafuente, ¨Excavaciones en el poblado del Castro de los Judíos¨, 223; Raquel Martínez Peñín, ¨La judería altomedieval de la ciudad de León: fuentes documentales y datos arqueológicos¨, *Miscelánea medieval murciana,* vol. 31 (2007): 127.

[121] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el Medievo¨, 563-564; Sonia Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos, Segovia. Un ejemplo de necrópolis medieval hebrea¨, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (Cartagena: Gobierno de la Región de Murcia, Instituto de Patrimonio Histórico, 1999): 226.

Isabel Burdiel de las Heras dirigió, en esta misma década de los 60, unas nuevas labores arqueológicas que sirvieron para descubrir 7 inhumaciones en fosa y 9 cámaras más, de las cuales se excavaron 6. De igual modo, en 1975 se llevó a cabo una pequeña intervención, la cual documentó, en la zona media de la ladera, un enterramiento correspondiente a un feto de, aproximadamente, entre 7 y 8 meses, cuyos restos, mal conservados, se encontraron bajo una teja de menos de 50 cm de largo y 20 cm de ancho (Fig. 20). Asimismo, estas excavaciones sacaron a la luz una nueva cámara hipogea de planta circular, la cual conectaba con otra.[122]

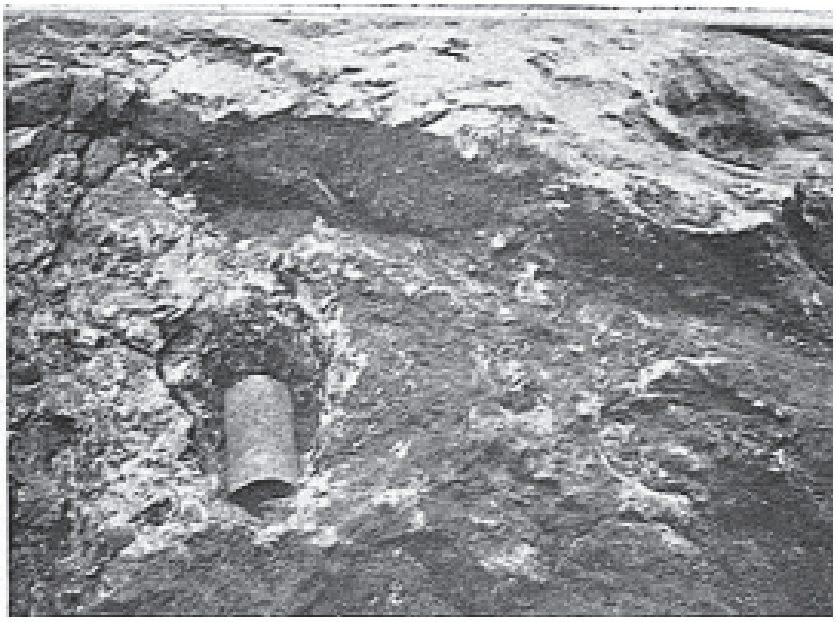

Figura 20. Enterramiento de neonato bajo teja.
(Tomado de: Zamora, ¨La ¨Cuesta de los Hoyos¨ o ¨El Pinarillo¨ de Segovia¨, 273).

El proyecto más reciente de estudio en este cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos se llevó a cabo entre 1994 y 1998, dirigido por Sonia Fernández Esteban y promovido por la Junta de Castilla y León. Las labores arqueológicas relacionadas con este proyecto comenzaron con un levantamiento topográfico de la zona, el cual estuvo basado en las huellas que revelaban donde se localizaban estructuras subyacentes, sirviendo para definir un área de 1 ha, además de ubicar 26 estructuras sepulcrales. Junto a esto, cabe destacar que en este cementerio no se ha

[122] Francisco Cantera Burgos, ¨Hallazgos arqueológicos en Segovia¨, *Sefarad,* vol. 22, no. 1 (1962): 128; Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 211; Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 564; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 226; Alonso Zamora, ¨La ¨Cuesta de los Hoyos¨ o ¨El Pinarillo¨ de Segovia¨, *Estudios Segovianos,* vol. 28, no. 82-84 (1976): 258-260.

documentado un cerramiento que separase esta área fúnebre con el mundo de los vivos, así como tampoco se han documentado lápidas.[123]

Se realizaron excavaciones en una extensión de 256 m^2 en el área este del cementerio, la cual se dividió en tres parcelas, interviniendo en zonas intactas presumiblemente. En primer lugar, en el Sector A, ubicado en la parte norte del yacimiento, junto al desnivel rocoso que define la carretera, se contempla una zona intacta, además del espacio excavado por Burdiel de las Heras anteriormente, la cual ocuparía la mayor parte de este sector. En esta sección se documentaron 22 tumbas en fosa y 2 cámaras hipogeas. Sin embargo, no se han podido establecer relaciones estratigráficas directas entre los hipogeos y las fosas, debido a que esta zona ya fue excavada de forma parcial anteriormente. Además, de forma posterior a la puesta en desuso del cementerio, se realizó una zanja cuyo objetivo era conseguir entrar a una de las cámaras. Tanto la zanja, como la cámara ya expoliada, fueron, más tarde, colmatadas para impedir su uso.[124]

Respecto al Sector B, se sitúa en un terreno muy empinado a escasos metros al sureste del Sector A, siendo planteado con una extensión de unos 126,75 m^2, ocupando la zona donde los trabajos dirigidos por Burdiel de las Heras hallaron un par de cámaras y una superficie posiblemente inalterada. Así, se descubrieron en este sector una decena de fosas de diferente morfología y 4 cámaras hipogeas más. En cuanto a la tipología de las tumbas, solamente se ha documentado una fosa escalonada con estructura interior antropomorfa y la superior rectangular, modelo dominante en el Sector A en cuanto a las inhumaciones de adulto. En el caso correspondiente al Sector B, registra dos enterramientos, uno correspondiente a un individuo adulto, el cual ocuparía el interior de la fosa antropomorfa y, otro infantil, situado sobre la base de esa misma sepultura, siendo inhumaciones simultaneas. Esto es poco habitual en las necrópolis judías, aunque si es común en los cementerios cristianos de época Medieval, siendo las tumbas reutilizadas sin ser alteradas.[125]

Además, respecto a las seis cámaras talladas en la caliza que encontramos en esta área, todas están compuestas por un pasillo de pequeñas dimensiones o *dromos* que da acceso al interior mediante un vano pequeño, el cual suele ser cuadrangular y en dos de los casos

[123] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 564; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 226.
[124] Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 211; Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 565.
[125] Fernández, op.cit., 565-566, 573.

documentados en este sector cuenta con algunos escalones. En cuanto a las cámaras, que se encuentran excavadas en la roca por completo (Fig. 21) y ubicadas a una cota inferior, cuentan con distintas formas. De este modo, en esta zona del yacimiento se han inventariado tres ejemplos de planta circular, de los cuales uno tiene la cubierta adintelada y dos abovedada; uno presenta una planta rectangular; y, los dos restantes, son bastante irregulares. Hay casos en los que las cámaras se encuentran aisladas, aunque en otros, como dos de las documentadas, están unidas por pequeños vanos.[126]

Figura 21. Cámara hipogea desde el exterior, del cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos (Segovia). (Tomado de: https://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/GuiaLugaresArqueologicos/segovia/07segovia/index.html).

Varias de estas cámaras hipogeas se usaron como vivienda posteriormente, hecho documentado de forma clara en una de las cámaras de planta circular ubicada en el Sector B, en la que se igualó la altura entre el *dromos* y la propia cámara, al mismo tiempo que se encaló el interior de esta última y se agrandó la entrada. En otros ejemplos, las estructuras fúnebres fueron intencionadamente colmatadas tras su reutilización, siendo cegados sus puntos de acceso en algunos casos con muretes. Dichas reutilizaciones eliminaron cualquier información acerca de uso original, por lo que no conocemos la gran parte de detalles en cuento al modelo de inhumación en ellas practicado, su cronología o la cantidad de inhumaciones que albergaban.

[126] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 566.

Solamente se ha hallado un enterramiento en estas cámaras hipogeas, el cual se encontraba en posición decúbito supino en una pequeña cámara, junto a muchos huesos humanos sin conexión anatómica. Dicha cámara fue reutilizada con el objetivo de acoger los restos de otras zonas del cementerio, esencial para dar un fin distinto a estos hipogeos.[127]

Por último, el Sector C, ubicado en la zona sureste del yacimiento, cuenta con una extensión de unos 49 m^2. En esta área se han evidenciado 17 enterramientos en fosa, siendo las superposiciones muy escasas y, generalmente, corresponden a tumbas en fosas simples hechas en las últimas fases en la que este cementerio fue utilizado. Al igual que en el Sector A, las tumbas que mayormente encontramos en este espacio son fosas escalonadas con la sección inferior antropomorfa talladas en estructuras con forma cuadrangular, la cual conforma la parte superior. No obstante, los ejemplos de este sector son menos elaborados y más simples que los del Sector A. Además de las mencionadas fosas antropomorfas, también se han documentado sepulturas de estructura trapezoidal y un caso de tumba de lajas.[128]

Asimismo, en este Sector C se han documentado canales de pequeñas dimensiones tallados en la piedra, con una orientación, por lo común, suroeste-noreste, siguiendo la pendiente del terreno, conectando distintas tumbas (Fig. 22). Es posible que estos pequeños surcos no tuviesen relación con ningún ritual y sirviesen para evacuar el agua de lluvia, aunque, por el momento, no se conoce su significado. Sin embargo, pese a ser un elemento poco frecuente en los cementerios medievales peninsulares, se han registrado similares a estos en la necrópolis de la iglesia de San Juan de Arce y en San Vicente de Somosierra, ambas en La Rioja; en la necrópolis de la ermita de San Juan de Momoitio, en Garai, Vizcaya; y en la necrópolis de ¨El Castillo¨, en Palacios de la Sierra, Burgos; siendo todas ellas afiliadas al ritual cristiano.[129]

[127] Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 211; Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 567; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 227.
[128] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 568-569.
[129] Fernández, op.cit., 569; Pilar Pascual, ¨Trabajos arqueológicos en la iglesia de San Juan de Arce¨, *Estrato. Revista riojana de arqueología,* no. 7 (1996), 86-87.

Figura 22. Fosa escalonada con canal en la zona de los pies en el cementerio judío de la Cuesta de los Hoyos (Segovia).
(Tomado de: https://buscandomontsalvatge.blogspot.com/2014/05/segovia-juderia-cementerio.html).

Independiente de esas estructuras relacionadas con algunas sepulturas, las tumbas en fosa halladas presentan una orientación oeste-este en su mayoría, aunque una pequeña parte ofrecen una orientación norte-sur, las cuales se ubican en el espacio con mayor densidad de sepulturas de la necrópolis. Así, esta anomalía respondería a la necesidad de aprovechar mejor el espacio. En cuanto a la tipología de las tumbas de este cementerio, como hemos ido viendo en la descripción de los sectores, predominan las fosas escalonadas de sección superior con estructura cuadrangular e inferior antropomorfa, con la cabecera circular, con tendencia cuadrangular o forma de herradura (Fig. 23). Era usual que, mientras en la parte inferior de la tumba se tapaba con lajas de piedra caliza, la parte superior se colmataba de tierra. En el Sector A encontramos los mejores ejemplos de este tipo de fosas, cuya profundidad puede llegar a los 2 m. Estas sepulturas corresponden en todos los casos evidenciados a adultos. En relación con este tipo de fosas encontramos la única agrupación tumbal de este cementerio hallada hasta el momento. Esta está compuesta de una sepultura cuadrangular en las que se disponen dos tumbas antropomorfas y que, posteriormente, fue ampliada para añadir otra de igual morfología. Esto podría corresponder a un panteón de una familia u otro modelo de agrupación.[130]

[130] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 572; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 227-228.

Figura 23. Fosa escalonada con sección inferior antropomorfa y superior cuadrangular en la Cuesta de los Hoyos (Segovia).
(Tomado de: https://buscandomontsalvatge.blogspot.com/2014/05/segovia-juderia-cementerio.html).

Asimismo, se han evidenciado numerosas tumbas de fosa simple antropomorfa, las cuales, generalmente, están asociadas a enterramientos infantiles, algo que sucede también con las tumbas de bañera, fosas alargadas de pequeñas dimensiones y talladas de forma irregular. De igual modo, en este cementerio, aunque en menor densidad, encontramos fosas simples abiertas en la tierra, al mismo tiempo que se ha documentado un caso de tumba de lajas, como ya se ha mencionado. También, cabe destacar un par de enterramientos de neonatos, en los cuales no se realizaron fosas, sino que se colocó el cuerpo sobre el suelo y se cubrió con arcilla creando un pequeño montículo.[131]

A pesar de no existir una aparente disposición en cuanto al tipo de fosa utilizado en cada caso y no observarse relación entre la evolución cronológica del cementerio y la tipología en el espacio que este ocupa, si se ha advertido que para las inhumaciones más modernas se opta más por el uso de fosas de bañera o simples abiertas en la tierra. Sin embargo, el espacio excavado hasta el momento es muy pequeño para poder instaurar testimonios rotundos en cuanto a esto. Con respecto a la colocación habitual de los cuerpos, es decúbito supino con extremidades superiores extendidas junto al tronco o con antebrazos flexionados y apoyadas las manos sobre la zona pélvica. En cuanto a las inferiores, de igual modo, aparecen comúnmente estiradas

[131] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 573; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 228.

siguiendo el eje del tronco. No obstante, encontramos una única excepción que presenta las piernas flexionadas. Su localización en un espacio con una alta densidad de enterramientos asocia esta posición a la necesidad de disminuir las dimensiones a cada sepultura.[132]

De igual modo, en diversos enterramientos del cementerio judío de Segovia se han encontrado clavos de hierro, los cuales se hallaban junto con restos de madera, asociada al uso de ataúdes o parihuelas, teniendo características similares a los evidenciados en la necrópolis hebrea de Valencia[133], por lo que no estarían relacionados con el carácter ritual que encontramos en Deza[134]. Además, gran parte de las sepulturas identificadas estaban rellenas de arena de río, ausente en el sustrato natural de la necrópolis y para lo que no se ha localizado ninguna fuente documental o paralelo que lo vincule con ritos hebreos. No obstante, es posible que esta acción pueda estar relacionada con la costumbre hebrea de colocar dentro de las fosas arena o tierra procedente de Tierra Santa, siendo esto adaptado por una comunidad que raramente tenían la ocasión de hacerse con ella.[135]

Respecto al ajuar, al igual que hemos visto en otros casos y como es habitual, las sepulturas no tienen ningún elemento personal de adorno o joyas o, si existe, es muy pobre. Aunque en la Cuesta de los Hoyos no se ha hallado resto alguno de mortaja, si se han encontrado unas cuentas piezas de ajuar, que consisten en 3 aretes de plata, contando uno de ellos con una pieza pequeña esférica hecha de bronce. La sencillez de estos pendientes hace difícil determinar su cronología con exactitud, puesto que este estilo de orfebrería es común desde la Alta Edad Media hasta bien entrada la Modernidad.[136]

Aparte de los clavos y pendientes ya mencionados, se hallaron 4 monedas, localizándose solamente una de ellas en estratos de inhumaciones, la cual se trata de un vellón de época de Alfonso VIII de Castilla ¨el de Las Navas¨ (r. 1158-1214). Por otra parte, el resto de monedas correspondían a acuñaciones del siglo XIX, a excepción de una ilegible, y se hallaron en depósitos posteriores al abandono del cementerio. Por lo que se refiere al conjunto cerámico evidenciado, en los estratos asociados a la utilización del fosal es, igualmente, muy escaso y con poca posibilidad de distinción de las formas, lo que hace imposible asociarlo a repertorios de cerámica ya conocidos y usarlo para saber su cronología. Los fragmentos de cerámica

[132] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 573.
[133] Hinojosa, ¨Los judíos en el Reino de Valencia¨, 28.
[134] Taracena, ¨Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza., 71.
[135] Fernández, op.cit., 574; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 228.
[136] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 575.

hallados presentan decoración mediante engobes en tonos rojizos, pudiendo ser copias de las producciones elaboradas en los alfares conocidos como ¨tipo Duque de la Victoria¨[137] de Valladolid. También, se han encontrado, aunque en menor medida, otras piezas cerámicas de cocina. Asimismo, se han documentado fragmentos escasos de vidrio, caracterizados por su color verde y corresponderían a la última fase de utilización del cementerio, aunque algunos son anteriores.[138]

De igual modo, tampoco se ha logrado datar este cementerio en función de sus estructuras fúnebres, puesto que las cámaras hipogeas son una singularidad. Esto se debe a la falta de casos paralelos fechados en el Medievo, ya que no existe relación alguna con las cuevas artificiales de Sagunto o las tumbas de fosa con cámara lateral de Gerona y Barcelona[139].[140]

La mayoría de los enterramientos son infantiles, habiéndose evidenciado solamente 12 sepulturas de adultos. Esto estaría relacionado con una alta mortalidad infantil, debido a unas malas condiciones de vida, como muestran algunos esqueletos de párvulos, para los que algunos autores asocian raquitismo y anemia. Las inhumaciones de adultos, pese a su reducido número, ha permitido constatar una altura en las mujeres entre 1,50 y 1,70 m, y en los varones entre 1,60 y 1,75 m. [141]

La referencia más antigua hallada hasta el momento sobre este cementerio judío de Segovia está en un documento de heredades y apeo del cercano hospital del Sancti Spiritu en 1460, y mencionado como lindero de distintas propiedades en 1475. Ya en 1492, como reflejan documentos del catastro posteriores a dicha fecha, pasó a formar parte de las propiedades municipales, aunque no se conservan acuerdos del concejo municipal de dicho año. Asimismo, cabe destacar el documento de carácter gráfico de 1562 llevado a cabo por Anton Van der Wyngaerde, en el que se representa el perfil suroeste de la ciudad de Segovia, apareciendo en, en primer lugar, lo que sería la parte este del cementerio judío unos 70 años después de la expulsión judía de las Coronas de Castilla y Aragón (Fig. 24). El sector ocupado por la necrópolis es representado como un espacio marginal y solitario, en el cual se pone de

[137] Olatz Villanueva, ¨Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval¨, *Studia Archaeologica,* no. 89 (Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, 1998): 162.
[138] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 575; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 228-229.
[139] Casanovas, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica*, 137.
[140] Casanovas, ¨Las necrópolis judías hispanas¨, 211; Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 576.
[141] Fernández, op.cit., 577.

manifiesto la existencia de depresiones pequeñas, las cuales dieron el posterior nombre de ¨Cuesta de los Hoyos¨.[142]

Figura 24. Representación de la ciudad de Segovia con el cementerio judío en primer plano (Van der Wyngaerde, 1562).
(Tomado de: https://eararquitectura.es/como-era-segovia-en-1562/).

6.2.5. Cementerio judío de Soria

En el año 2013, la aparición de un par de inhumaciones en la cara sur del cerro del Castillo, en Soria, fuera de la muralla (Fig. 25), a causa de la erosión, hizo que se llevaran a cabo labores arqueológicas en una superficie de 20 m^2 por parte de la empresa Arquetipo S.C.L., financiada por la Junta de Castilla y León. Se realizaron 5 catas, evidenciando la presencia de 8 inhumaciones, asociadas, por su ubicación y características, al ritual fúnebre judío. Las tumbas halladas están orientadas de norte a sur (cabeza-pies), excepcionalidad que ya se ha visto en Deza[143] y podemos observar también en Valencia y Sagunto[144]. En cuanto a la estructura de las fosas, las propiedades del terreno hacen compleja la precisión de la morfología de las tumbas, aunque en los casos que ha sido posible, a causa de una mejor conservación del féretro, se ha podido identificar una tendencia oval o trapezoidal con las esquinas redondeadas. Además, las sepulturas, en general, se encuentran organizadas en filas con una separación

[142] Fernández, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, 563; Fernández, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos¨, 226.
[143] Taracena, ¨Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza¨, 67.
[144] Hinojosa, ¨Los judíos en el Reino de Valencia¨, 29.

regular entre ellas, ocupando cada una un área individualizada y diferenciada, conservando un único cuerpo cada tumba.[145]

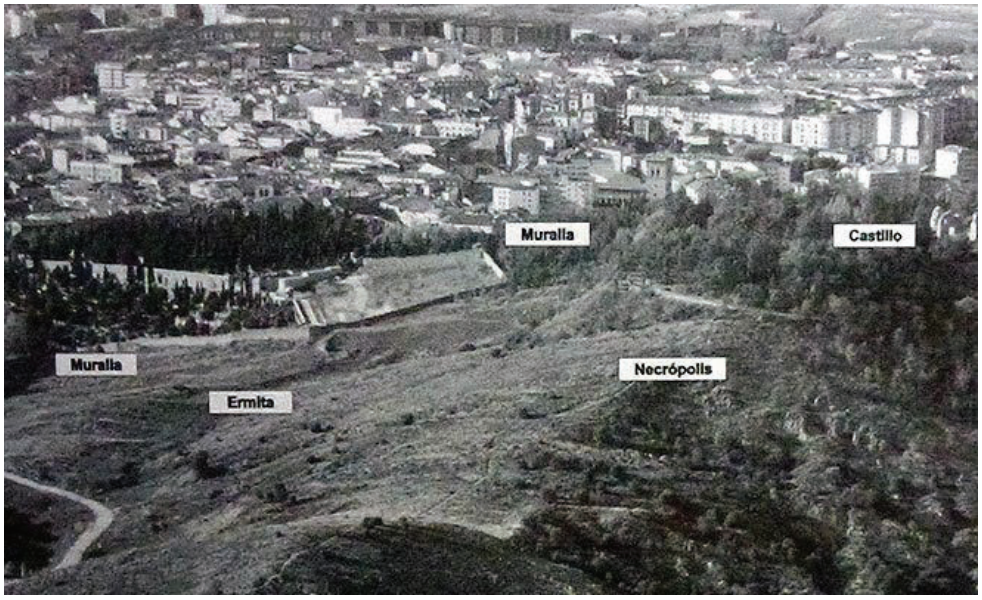

Figura 25. Localización de la necrópolis de Soria.
(Tomado de: https://elige.soria.es/el-mas-alla-en-soria-posible-necropolis-judia-del-castillo-de-soria/).

Los cuerpos eran inhumados en ataúdes, como sabemos gracias a la gran cantidad de restos de madera, en especial en las Tumbas 4 (Fig. 26) y 5, así como la aparición de elementos de ensamblaje del féretro, como clavos. Al igual que en los otros casos, los finados se encontraban en posición de decúbito supino, con los brazos estirados junto al tronco o con uno de los brazos doblado y apoyado sobre la zona pélvica. En cuanto a las extremidades inferiores, en todos los casos se encuentran extendidas acompañando el eje del tronco. Por último, la cabeza, indistintamente, la encontramos mirando hacia el frente o sobre el lado derecho o izquierdo. Cabe destacar la posición del cráneo en la Tumba 2, el cual se encuentra apoyado en una bolsa de tierra de color ceniza. Los cuerpos hallados eran todos de adultos, con estaturas en torno a 1,60 m, a excepción del cuerpo de la Tumba 7, en el que los huesos de las extremidades aún no habían acabado de soldar. En lo que respecta al ajuar, no se presentaba en

[145] Oscar L. Arellano, Raquel Barrio, Montserrat Lerín, Agustín Ruíz y M.ª Jesús Tarancón, ¨El cementerio judío de Soria. Características de su ritual funerario¨, *AREVACON,* no. 38 (2018): 33, 40-41; Oscar L. Arellano, Raquel Barrio, Montserrat Lerín, Agustín Ruíz y M.ª Jesús Tarancón, ¨Arqueología en el cerro del Castillo de Soria. Avance de su necrópolis judía¨, *Oppidum. Cuadernos de Investigación,* no. 11 (2015): 234.

ninguna tumba, aunque sí escasos trozos de cerámica prehistórica y medieval, los cuales se encontraban descontextualizados en los sedimentos que cubrían el cementerio.[146]

Figura 26. Tumba n º 4 del cementerio judío de Soria.
(Tomado de: https://elige.soria.es/el-mas-alla-en-soria-posible-necropolis-judia-del-castillo-de-soria/).

El descubrimiento de esta serie de tumbas estaría ligado a la lápida sepulcral con un fragmento de epitafio con caracteres hebreos (Fig. 27) encontrada durante labores de reforestación acometidas en la cara este del cerro del Castillo en 1955. Dicha lauda de arenisca roja estaría fechada entre los siglos XIII y XIV, datación que se ha relacionado con los enterramientos hallados en 2013. Además, tiene las siguientes dimensiones: 35 cm de altura, 74 cm de longitud y 66 cm de ancho. Esta lápida, según nos dice la inscripción, pertenecería a Abraham Satabí, indicando, también, que fue un gran sabio y su visión profética queda cancelada con su muerte.[147]

[146] Arellano et al., ¨El cementerio judío de Soria¨, 40-41; Arellano et al., ¨Arqueología en el cerro del Castillo de Soria¨, 234, 236¨.
[147] Arellano et al., ¨El cementerio judío de Soria¨, 38; ¨Arqueología en el cerro del Castillo de Soria¨, 237; Cantera Burgos, ¨De arqueología y epigrafía hebraicas¨, *Sefarad,* vol. 16, no. 2 (1956): 403.

Figura 27. Fragmento de lápida con epígrafe hallada en Soria en 1955. (Tomada de: https://www.eldiasoria.es/noticia/z16d810d5-0666-a4b9-675d7ef413a00091/202002/judios-en-soria).

Según diversos autores, la aljama judía de Soria tiene presencia en dicha ciudad desde su repoblación, siendo los judíos mencionados de forma expresa en el fuero del rey Alfonso VIII de Castilla (r. 1158-1214), el cual está fechado entre la última década del siglo XII y los primeros años del XIII. Así, la comunidad hebrea soriana se situaba en un principio junto al castillo, donde obtenían la protección del alcaide, en compensación por apoyarlo y sostenerlo en el poder. No se trata de un hecho excepcional, pues de igual modo está documentado en León y Burgos. Ya en las últimas décadas del siglo XIV, la aljama judía de Soria, la cual se encontraba en su máximo apogeo, debido a la posición estratégica de la ciudad en el cruce de las rutas mercantiles entre el Cantábrico, el Mediterráneo y Navarra, comenzó a establecerse en otros puntos de la urbe, fundamentalmente en la zona de la iglesia de San Juan de Rabanera y la de San Gil, buscando posibilidades mejores de comercio o como consecuencia del crecimiento demográfico.[148]

6.2.6. Cementerio judío de la Acera de Recoletos de Valladolid

El Ayuntamiento de Valladolid, en el año 2002, emprendió una reforma en la Acera de Recoletos, una de las zonas más apreciadas y significativas de la capital del Pisuerga, con el

[148] Arellano et al., ¨El cementerio judío de Soria¨; 34; ¨Arqueología en el cerro del Castillo de Soria¨, 236; M.ª del Carmen Martínez Hernando, ¨Los orígenes de la ciudad de Soria¨, *Geographicalia,* no. 21-24 (1984): 20.

objetivo de construir un gran paseo que unificase dicho lugar y el Campo Grande. No obstante, este sector, debido a ser Bien de Interés Cultural (BIC), contó con una intervención arqueológica, la cual sacó a la luz el antiguo cementerio judío de la ciudad, el cual estaría ubicado cerca de la Puerta del Campo y el ramal sur del río Esgueva (Fig. 28). Sin embargo, esta investigación comenzó después de que las obras ya se habían iniciado.[149]

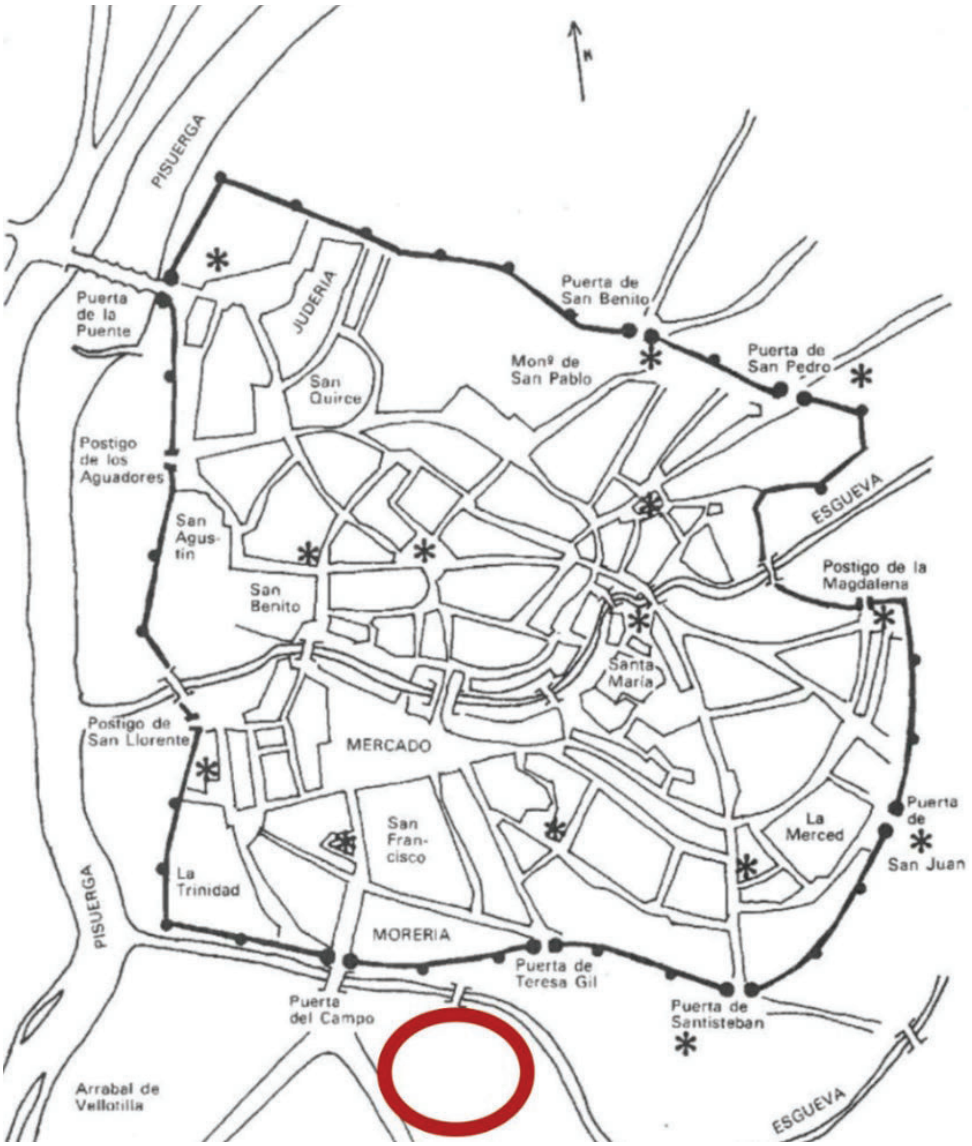

Figura 28. Valladolid en el s. XV con demarcación en rojo del emplazamiento del cementerio judío de la Acera de Recoletos.
(Tomada de: Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 21., y editada por Víctor Fernández García)

[149] José M.ª Delgado y Basilio Calderón, *Conocer el barrio de San Nicolás: el viejo barrio nuevo de la ciudad de Valladolid* (Valladolid: Grapheus, D.L., 1994): 22; Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 14,29.

La evolución de las labores arqueológicas comenzó con el control y seguimiento de las tres zanjas abiertas para la instalación de las diferentes infraestructuras e instalaciones. Solamente dos de ellas, las zanjas 1 y 3, proporcionaron resultados positivos arqueológicamente. La zanja 1 se iniciaba en la plaza de Colón, continuando hacia oriente hasta llegar a la Acera de Recoletos, desde donde tomaba una orientación sur-norte hasta la plaza de Zorrilla, con unas dimensiones de 4 x 4 m. Arqueológicamente, se observaron distintas sepulturas abiertas en el terreno, las cuales estaban afectadas en gran medida por cañerías de arcilla cocida, que, seguramente, correspondería con una de las vías del Caño Argales. A pesar de la mala conservación de las tumbas halladas, el interés de las inhumaciones descubiertas en este sector radica en la posibilidad que brindó para poder comprobar la existencia del cementerio en la Acera de Recoletos.[150]

En cuanto a la zanja 3, ubicada al este de la 1, tenía una orientación norte-sur y comunicaba, más o menos, la plaza Colón con la de Zorrilla, contando con unas dimensiones de 1,5 m de ancho y de algo más de 1 m de profundidad. En esta trinchera se hallaron las primeras inhumaciones sin alterar e *in situ,* documentándose 24 sepulturas. El registro de estas inhumaciones aportó una serie de características que se repetirían durante la excavación de los distintos sectores del cementerio con escasas variaciones. Respecto a las tumbas, siempre se encontraron abiertas entre las gravas del terreno y con cierta profundidad, siendo la morfología más común la de fosa simple sub-rectangular, aunque se han evidenciado fosas simples trapezoidales u ovaladas. No obstante, hay que tener en cuenta que, al estar realizadas en las gravas características de este espacio, pudo causar que el dibujo de las propias sepulturas no sea exactamente igual a la que tuvieron inicialmente, pues, como ya hemos visto, al descomponerse la estructura de madera, la tierra de alrededor tiende a rellenar el espacio que ocupaba el ataúd y se alteran las plantas originales. Las distintas tumbas están organizadas en calles con una orientación suroeste-noreste.[151]

[150] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 29.
[151] Moreda y Serrano, op.cit., 35.

La presencia de féretros de madera lo demuestran los clavos de hierro en diversos enterramientos, aunque en otros, debido a la carencia de estos restos, posiblemente fueran inhumados en contacto con la tierra directamente. Los cuerpos seguían, al igual que en los casos anteriores, las características propias de la disposición hebrea, es decir, en posición de decúbito supino, con orientación oeste-este (cabeza-pies), la cabeza se encontraba desplazada hacia uno de los lados, posiblemente, fruto de la desaparición de las partes blandas, por lo que en un principio se encontraría apoyada sobre la nuca. Asimismo, en algunas tumbas, la cabeza estaba sobre una especie de saco o almohada de tierra, siguiendo la tradición judía de depositar tierra virgen bajo el cráneo del difunto. En cuanto a las extremidades, las inferiores se han encontrado extendidas continuando el eje del tronco. Sin embargo, las superiores, aunque normalmente se han hallado estiradas a lo largo del cuerpo o con un brazo flexionado y apoyada la mano sobre el área pélvica, existen dos casos particulares: el individuo de la Tumba 9 (Fig. 29), que presenta los brazos flexionados por completo y con las manos bajo la cabeza y, en la Tumba 10, el cuerpo tiene las extremidades superiores cruzadas sobre el pecho.[152]

Figura 29. Enterramiento de la Tumba 9. (Tomado de: Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 69).

Una vez comprobado el potencial arqueológico que mostraba la zanja 3, se planteó el sondeo 1, el cual se ubicó al oeste de la mencionada trinchera 3 y contó con un área de excavación de 104 m^2, con la intención de poder evidenciar un conjunto de enterramientos representativo de este cementerio, pues no había sido posible hasta el momento por las reducidas dimensiones de la zanja. Así, en este sondeo 1 (Fig. 30) se documentaron 24

[152] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 36.

enterramientos fosilizados, localizados bajo el actual nivel del suelo y un estrato de tierra rojiza con gran cantidad de cantos rodados, el cual sellaba el nivel en el que se abrían las tumbas.[153]

Figura 30. Perspectiva general desde el noreste del sondeo 1 tras excavarse las tumbas.
(Tomado de: https://vallisoletvm.blogspot.com/2010/06/los-judios-de-valladolid.html).

En lo que se refiere a las tumbas halladas en este sondeo 1, siguen las características vistas en las tumbas halladas en la zanja 3, es decir, abiertas en la grava, siendo la mayoría de planta sub-rectangular, aunque algunas presentan una tendencia ovalada o trapezoidal y, generalmente, tienen una orientación este-oeste, a pesar de que en ciertos casos tienen una posición suroeste-noreste o noroeste-sureste (pies-cabeza). Este cambio de orientación podría estar relacionado con las distintas épocas en las que pudieron realizarse las sepulturas. Asimismo, es llamativa la presencia de fosas asociadas entre sí, como, por ejemplo, los casos de las Tumbas 46 y 48, con las Tumbas 40 y 41 en el primer caso (Fig. 31), y las Tumbas 44 y 45 en el segundo. Esto podría estar relacionado con el deseo de inhumarse en un espacio

[153] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 36.

determinado, cercano a otros enterramientos. Es posible que fueran grupos familiares que pretendían ser sepultados próximos entre sí, aunque sin afectar la estructura de las fosas previas, ya que en la zona excavada no hay un elevado número de enterramientos que justifique dicha proximidad. Las sepulturas se organizan en calles, no muy claras, aunque, generalmente, con orientación norte-sur, pese a interrumpirse en algunos puntos por aquellas inhumaciones con distinta orientación.[154]

Figura 31. La Tumba 46 afecta a la parte inferior de la Tumba 40 y 41.
(Tomado de: Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 75).

Asimismo, al contrario que las sepulturas halladas en la zanja 3, en estos casos no se han encontrado clavos u otros restos que indiquen presencia de ataúd en las tumbas, aunque esto no implica que no se utilizasen entablados de madera que reforzaran la estructura de la fosa para que no se deshiciese y que albergasen el cadáver. En cuanto a la disposición del cuerpo,

[154] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 40-41.

es similar a la ya descrita: decúbito supino y con extremidades inferiores y superiores extendidas. Sin embargo, en este caso, las peculiaridades las encontramos en la colocación de antebrazos y manos, ya que, además de encontrarlos paralelos al cuerpo y con las manos junto a las caderas, se han registrado ejemplos en los que las manos se encuentran bajo o sobre las caderas, o una sobre y otra bajo la cadera. También, se han documentado casos, aunque de forma minoritaria, en los que los antebrazos se encuentran algo flexionados y las manos se juntan a la altura de la zona del pubis. Por último, un par de enterramientos conservaban una posición peculiar, pues uno de ellos tenía el antebrazo derecho doblado en ángulo bastante cerrado separado del tronco. La otra presentaba el antebrazo izquierdo flexionado y la mano apoyada sobre el pecho, mientras que el diestro se encontraba flexionado en ángulo recto.[155]

Frente a la necesidad de ampliar la información conseguida mediante el sondeo 1, se planteó un segundo sondeo al norte del anterior con similares dimensiones, en este caso de 103 m^2, aunque, debido a los trabajos de urbanización, se amplió hacia el este desde el ángulo suroriental, aumentando su área a 121 m^2. Así, en este sondeo 2 se evidenciaron 29 enterramientos, cuyas fosas se encontraban abiertas bajo niveles estratigráficos similares a los ya descritos. Respecto a la morfología de las tumbas, permanecen las características ya vistas, es decir, en su mayoría son de planta sub-rectangular o ligeramente ovaladas o trapezoidales, y su orientación es similar a las del primer sondeo: oeste-este y noroeste-sureste (cabeza-pies). No obstante, las sepulturas con orientación oeste-este, dominantes en el sondeo 1, en este segundo sondeo solamente ocupan la zona suroccidental del área excavada, siendo ocupada el resto por tumbas con orientación noroeste-sureste organizadas en 4 hileras. Esta variación en la orientación es asociada con los distintos periodos de uso de este cementerio, siendo los enterramientos más cercanos a la ya desaparecida Puerta del Campo, que se ubicaría al inicio de la calle de Santiago actualmente, los más antiguos, con orientación noroeste-sureste. Así, en un momento determinado se adoptó una orientación nueva, oeste-este. Sin embargo, lo evidenciado durante los trabajos arqueológicos que se han llevado a cabo no puede aclarar esta variación. También, como ya se ha visto en el sondeo 1, se documentaron un grupo de tumbas asociadas entre sí.[156]

En lo que se refiere a la disposición de los cuerpos en los enterramientos de este sondeo 2, es similar a la ya descrita previamente, pues los difuntos se encontraban en posición de

[155] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 41.
[156] Moreda y Serrano, op.cit., 42-47.

decúbito supino y con las extremidades, tanto inferiores como superiores, extendidas. En este caso, las excepciones, como sucede en otros casos de este cementerio, están relacionadas con la colocación de manos y antebrazos, pues se han documentado ejemplos en el que una mano se encuentra junta a la cadera, como es lo normal, y la otra bajo esta. En 5 casos, se presentaban los antebrazos algo flexionados con las manos unidas a la altura del pubis. Además, 2 de los enterramientos tenían los antebrazos flexionados; conservando uno de ellos el antebrazo diestro doblado en ángulo recto, apoyado sobre el pecho, y el brazo izquierdo estaba estirado paralelo al tronco con la mano bajo la cadera. En el otro ejemplo, el antebrazo derecho se hallaba doblado en ángulo bastante cerrado, descansando la mano en el pecho, y, el antebrazo zurdo, igualmente flexionado, aunque en ángulo recto, reposaba sobre la zona abdominal. Además, de los 29 enterramientos documentados, en 18 de ellos se hallaron clavos, lo que indica, sin duda alguna, el uso de féretros.[157]

Acerca de los individuos enterrados en este cementerio judío de Valladolid, la mayoría son enterramientos infantiles (Fig. 32), de entre 0 a 12 años, con 40 sujetos de sexo indeterminado, a los que se le suman 4 juveniles de entre 13-20 años. En relación a los adultos, se han documentado 33, de los que 15 eran hombres y 18 mujeres, siendo la talla media de 1,70 m para los varones y 1,63 m para las mujeres. Además, se han registrado 3 cuerpos correspondientes a individuos de más de 60 años, siendo 2 mujeres y un varón. Gran parte de las inhumaciones infantiles se encontraron en el sondeo 2, siendo 20 de las 29 tumbas halladas correspondientes a párvulos. Esto ha hecho pensar que esta zona que ocupa el segundo sector pudo estar destinado a la sepultura de los infantes de esta comunidad.[158]

Figura 32. Tumba 50. Enterramiento de un niño en fosa trapezoidal.
(Tomado de: Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 79)

[157] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 47.
[158] Juan P. Diéguez, *Estudio bioantropológico comparado de tres necrópolis históricas excavadas en el término municipal de Lucena (Córdoba)* [Tesis Doctoral, Universidad de Granada] (2015): 204; Moreda y Serrano, op.cit., 47, 115.

Casi todos los restos óseos están fragmentados, debido, generalmente, a la presión ejercida por el terreno. No obstante, no se han encontrado en ninguno signos de traumatismo, violencia o amputaciones. Sin embargo, la paleopatología[159] muestra una rotura de clavícula, pseudoartrosis como consecuencia de la mala cura de una rotura de radio, 8 individuos con artrosis, un caso de acortamiento de radio y otro de incurvación del nervio cubital. Por lo que se refiere a la paleopatología dental, esta muestra la existencia de abrasión dental, sarro, quistes radiculares o caries. Asimismo, en este cementerio de Valladolid se han encontrado restos de vaca, oveja y cabra.[160]

Este cementerio judío de la Acera de Recoletos de Valladolid, en lo que respecta al ajuar, conserva la pauta vista en otras necrópolis judías en cuanto a la escasez de objetos de decoración y joyas en las tumbas. Así, de las 77 documentadas en total, solamente 9 contaban con objetos de adorno personal. No obstante, cabe indicar que en dos inhumaciones se halló un alfiler de bronce, el cual estaría ligado a la mortaja del fallecido casi con total seguridad, por lo que no se han considerado como parte del ajuar personal del difunto. El ajuar registrado es pobre, pero, por su abundancia, destacan los elementos de plata y azabache, relacionados con el tocado o con collares. En general, el ajuar inventariado durante las labores arqueológicas podría ser congregado en tres grupos: colgantes, anillos y pendientes. En primer lugar, los colgantes, son el conjunto con mayor variedad, pudiendo ser de bronce, plata (combinados entre sí) o azabache y reconociéndose diversas tipologías. En los colgantes metálicos vemos reflejadas las técnicas propias de los trabajos de orfebrería musulmana, especialmente, el repujado y filigranas. Los símbolos más característicos que se han documentado son la ¨mano de Fátima¨ y el creciente lunar (Fig. 33), considerados

Figura 33. Ejemplos de colgantes metálicos.
(Tomado de: Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 84).

[159] Materia que se encarga del análisis de enfermedades sufridas por animales o personas en el pasado y su evolución.
[160] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos*, 115.

como amuletos para evitar el mal de ojo. En el caso de los anillos, se tratan de aros simples hechos en bronce, los cuales, según parece, carecen de decoración o inscripción alguna. La abundancia de estos objetos de adorno personal es posible que derive de un gran valor simbólico. Por último, en lo que respecta a los pendientes, todos los hallados son aretes filiformes circulares de bronce o plata, los cuales tienen un sencillo cierre. Solamente uno de los pendientes de los documentados cuenta con decoración, una cuenta de pasta vítrea, hallado en la Tumba 58. Al igual que sucede con los anillos, se tratan de objetos de escaso valor económico, pero muy unidos a sus dueños, por lo que en el momento de preparar el cuerpo para ser enterrado resulta normal que no se retiren.[161]

En otros cementerios judíos de la península también se han encontrado ajuares similares. Por ejemplo, elementos hechos en azabache se han evidenciado en las necrópolis judías de Deza[162], ya vista anteriormente, y Teruel[163]; así como en los cementerios cristianos de San Miguel de Escalada (León), Santa María de Melque (Toledo) o Valeria (Cuenca). En todos ellos se han encontrado elementos de collar, ya sean amuletos, como la ¨mano de Fátima¨ o el creciente lunar. En cuanto a elementos metálicos, solamente se han documentado piezas análogas en Deza y Teruel, así como anillos en el caso de este último. Finalmente, pendientes similares a los descubiertos en Valladolid se han registrado en la Cuesta de los Hoyos, de la que ya hemos hablado, y en un enterramiento infantil en Montjuic.[164]

Esta necrópolis de la Acera de Recoletos de Valladolid, por los materiales encontrados, parece que estuvo en uso durante la Plena y Baja Edad Media, es decir, entre los siglos XI y XV. Su abandono, como en casos anteriores, estuvo ligado al Edicto de Granada de 1492. Así, este cementerio fue subastado y vendido por 25 mil maravedís. Además, también se ofrece información sobre otro cementerio hebreo en esta ciudad, el llamado ¨honsario de la puente¨, que fue traspasado por 11.500 maravedíes.[165]

[161] Moreda y Serrano, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)*, 51, 53.
[162] Casanovas y Ripoll, ¨Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza¨., 141.
[163] Antonio Floriano, *La aljama de judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis (memoria de excavación núm. 1* (Teruel: Imp. de la ¨Voz de Teruel¨, 1926): 28.
[164] Moreda y Serrano, op.cit., 53-54.
[165] Delgado y Calderón, *Conocer el barrio de San Nicolás*, 22; Moreda y Serrano, op.cit., 24; Adeline Rucquoi, *Valladolid en la Edad Media. 1, Génesis de un poder* (Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1987): 501.

7. Conclusiones

En la Edad Media, la comunidad judía constituía una de las más importantes y prósperas de la península ibérica, la cual otorgaba especial importancia a la muerte, para lo que el cementerio constituía un elemento fundamental. De este modo, una de las principales obligaciones para cualquier comunidad hebrea era la de contar con un cementerio u osario, con el objetivo de depositar en este los restos de sus difuntos, siendo estos inhumados siguiendo el desarrollado ritual fúnebre hebreo, con el objetivo de que descansaran en paz a la espera del día de la resurrección.

Sin embargo, los restos de estos recintos funerarios no son muy abundantes, ya que, con la expulsión de la población judía, y a causa de la orden de los Reyes Católicos del 29 de junio del año 1492, se vetó a la comunidad judía la posibilidad de vender sus cementerios, al igual que el resto de sus bienes públicos. Así, más adelante, estos recintos fúnebres fueron confiscados y pasaron a formar parte del tesoro real, siendo, posteriormente, cedidos a particulares, comunidades religiosas o concejos. Estas donaciones afectaron, habitualmente, a las piedras que conformaban el recinto, así como las lápidas, siendo destinadas a la reconstrucción o construcción de edificios religiosos o públicos. Igualmente, los terrenos en los que se ubicaba el cementerio pasaron a ser aprovechados para el beneficio concejil o público, en la mayoría de los casos, sirviendo como lugares de pasto para el ganado o erigiéndose edificios.

Este trabajo ha tratado sobre los cementerios medievales judíos en los que se han llevado a cabo labores arqueológicas hasta el día de hoy en la cuenca del río Duero, como son: el cementerio de ¨la Encarnación¨ de Ávila, el de Deza (Soria), el de Puente Castro (León), el de la Cuesta de los Hoyos de Segovia, el de Soria y el de la Acera de Recoletos de Valladolid. Estos cementerios vienen siendo excavados desde finales del siglo XIX, como es el caso de Deza, hasta nuestros días, siendo distintos casos estudiados a partir de las intervenciones arqueológicas de urgencia, consecuencia de obras de urbanización o la construcción de nuevas vías de comunicación, como es el caso de los cementerios de Ávila, Puente Castro o Valladolid. Cada una de estas necrópolis ha sido analizada teniendo en cuenta su localización, orientación de las fosas, la morfología de estas, el nivel de enterramiento que presentan, las posibles reutilizaciones y asociaciones de las tumbas, el uso de ataúdes y la disposición de clavos, y el

ajuar, así como otros elementos característicos que se presentan y que encontramos en algunos casos.

Una vez analizados cada uno de los casos de estudio, mostramos los elementos singulares y diferenciadores que caracterizan cada uno de ellos, así como sus rasgos comunes, los cuales nos ayudarán a una mejor comprensión del rito funerario hebreo y la influencia que pudiera existir tanto local como de las comunidades religiosas coexistentes con la judía. En primer lugar, en cuanto a las características geográficas de los emplazamientos de estas necrópolis, la mayoría de ellas se encontraban en las afueras de la urbe y separadas de ella por un arroyo o río. Así, el cementerio de Ávila se separa de la ciudad por el arroyo de ¨la Mimbre¨; el de Deza (Soria) está separado de la villa por el río Henar; el de Puente Castro (León), se localiza junto al río Torío; el de Segovia está próximo al río Clamores; y, el de Valladolid, el antiguo ramal sur del río Esgueva lo separaba del cerco de dicha urbe. Por otra parte, no todas se localizan en una pequeña elevación o ladera, pues el cementerio judío de la Acera de Recoletos de Valladolid se sitúa en terreno llano. De igual modo, dos de estas necrópolis se situaban al amparo de un castillo, como son el de Puente Castro (León) y el de Soria.

Las excavaciones de estos cementerios responden a dos motivos fundamentales. Por una parte, el interés por su estudio por parte de eruditos especializados en la materia, como corresponden a las intervenciones arqueológicas de Deza en la década de 1930, los diversos trabajos efectuados en la Cuesta de los Hoyos de Segovia, los de Soria en 2013, motivado por la erosión del terreno que sacaron a la luz dos inhumaciones y, en Puente Castro, donde las dos primeras, en 1954 y 1973, fueron motivadas por la aparición de elementos epigráficos. Por otra parte, el resto de intervenciones fueron de urgencia. Así, en Ávila, en 2012, la zanja realizada para la construcción de un colector de aguas al norte de la ciudad dejó al descubierto diversas inhumaciones; en 1983, en Puente Castro, las obras de acceso para la autovía León-Valladolid, que dañaron la necrópolis, motivaron las labores arqueológicas; y, por último, en Valladolid, las zanjas realizadas para efectuar labores de urbanización en la Acera de Recoletos en 2002 hallaron diversas inhumaciones, lo que provocó la intervención correspondiente en dicha área.

Otro de los elementos identificativos de estos cementerios judíos medievales lo constituyen la orientación de las tumbas. De este modo, es habitual encontrar las sepulturas con una disposición oeste-este (cabeza-pies), ya que se pretendía que los finados en el momento de la resurrección pudieran dirigir su primera mirada hacia Jerusalén, es decir, hacia el este. Sin

embargo, las tumbas halladas en los cementerios de Deza y Soria, tienen una disposición norte-sur (cabeza-pies). Esta peculiaridad, la cual ha hecho dudar a los investigadores sobre la filiación religiosa de estos cementerios, se repite en sectores concretos del cementerio de Ávila y el de Segovia, justificado en este último por la gran densidad de inhumaciones en el sector en que se halló esta orientación en las tumbas. Asimismo, es poco frecuente encontrar otras orientaciones, aunque en el de Valladolid aparecen junto a la orientación habitual algunos enterramientos posicionados noreste-suroeste o, algo más peculiar, suroeste-noreste (cabeza-pies), asociados a distintos periodos de uso del cementerio.

La morfología de las tumbas evidenciada en estas necrópolis es muy diversa. Así, las fosas simples son comunes en todos los estudios de caso, presentando distinta tipología y siendo las de estructura trapezoidal o con tendencia a ella las más comunes, pues se presentan en todos los cementerios. De forma más específica en cuanto a estas fosas simples, se han documentado, solamente, tumbas de planta sub-rectangular en Ávila y Valladolid. Por su parte, la estructura ovalada se presenta en inhumaciones de Ávila, Soria y Valladolid. Por otra parte, las fosas escalonadas también son características de dos de las necrópolis analizadas, siendo el modelo mayoritario en los cementerios de Ávila y Segovia. De este modo, en ambos casos, en la estructura inferior, encontramos una planta antropomorfa. Sin embargo, en el caso de Ávila se registran otros tipos, como: rectangular, trapezoidal u ovalada. En la sección superior, es característico el tipo rectangular en los dos, aunque en Ávila encontramos, también, modelos sub-rectangulares, trapezoidales, ovalados y asimétricos. No obstante, pese a las similitudes que presentan estás fosas escalonadas, cabe indicar que, en Ávila, el escalón se presenta en los lados mayores de la sepultura, mientras que, en Segovia, este se dispone en todos ellos. Además, aunque poco habitual, ya que solo se han documentado un par de casos entre todas las necrópolis estudiadas en este trabajo, encontramos las tumbas de lajas, localizadas en los cementerios de Puente Castro y Segovia.

Cabe destacar, en el cementerio de la Cuesta de los Hoyos de Segovia, la presencia de cámaras hipogeas o hipogeos, siendo la única necrópolis que cuenta con este tipo de pasajes tallados en la roca de función fúnebre en la cuenca del Duero. Es habitual que estos hipogeos en este cementerio de Segovia cuenten con un pasillo exterior o *dromos* de dimensiones reducidas, el cual da acceso, mediante un vano pequeño, normalmente de forma cuadrada, y en algunos casos con escaleras, a la cámara, situada a una cota inferior. Las cámaras, excavadas por completo en la roca, pueden contar con formas de distinto tipo, como: rectangular con

cubierta adintelada; circular con cubierta adintelada o circular; o, irregular. Asimismo, estas cámaras pueden estar aisladas o comunicar con otras a través de reducidos vanos. También, en este cementerio de la Cuesta de los Hoyos, encontramos las únicas tumbas de bañera, de pequeñas dimensiones y forma alargada e irregular. Además, encontramos singularidades en cuanto a inhumaciones que corresponden a neonatos, ya que se han evidenciado pequeños montículos de arcilla que cubren los restos, los cuales se disponen sobre el suelo sin realizarse fosa, y, otro caso, en el que el cuerpo se ubica, al igual que los anteriores, sobre el suelo, pero este fue cubierto con una teja.

En cuanto a los niveles de enterramiento, en todos los casos de estudio se documenta solamente uno. Sin embargo, en algunos cementerios encontramos reutilizaciones, constituyendo dos niveles de enterramiento, como en un número reducido en Ávila y en un caso en Segovia, asociados a fosas escalonadas, en los que la sepultura primigenia correspondería a un adulto y se dispone en la sección inferior de la fosa escalonada, y otra simultánea asociada a una inhumación infantil, normalmente, en fosa simple. Esto es poco frecuente en las necrópolis hebreas, aunque es más común en cementerios cristianos medievales, sin que las anteriores se vean alteradas. No obstante, en las excavaciones llevadas a cabo en 1983 en Puente Castro, se evidenciaron dos niveles de inhumación separados por capas de sedimentos de arcillas procedentes de la zona norte de la ladera fruto del corrimiento de la tierra. De este modo, el segundo nivel de enterramiento, el cual corresponde a adultos en su totalidad, quedaría tapado por dichos sedimentos y, así, en otra fase de uso del cementerio se abrieron fosas en este mismo lugar, sirviendo, en este caso, para acoger los restos de población infantil.

En los cementerios de Ávila, Segovia y Valladolid, se encuentran algunas fosas próximas a otras, constituyendo una especie de agrupación tumbal, sin alteración alguna entre ellas. Esto, posiblemente, correspondería al deseo de inhumarse junto a familiares, algo que podría estar asociado en las reutilizaciones mencionadas. No obstante, en Segovia, la alta densidad de enterramientos que se encuentran en el Sector C podría explicar la superposición de algunas tumbas en esta zona de la necrópolis, dejando de lado la idea de agrupación familiar que vemos en los otros casos donde estos conjuntos de tumbas asociados no se localizan en zonas con gran concentración de sepulturas.

Respecto al uso de ataúdes o parihuelas, encontramos evidencias de su utilización en todos los cementerios estudiados mediante la presencia de clavos o restos de madera, ya sea en

algunas tumbas, en zonas determinadas de la necrópolis, o, como sucede en Soria o Deza, en todas ellas. Empero, los judíos sefardíes solían enterrarse sin ataúd, pues algunos pasajes del *Talmud* indican que el cadáver debe ser enterrado en contacto directo con la tierra virgen. Sin embargo, la influencia del resto de comunidades religiosas coexistentes con la hebrea es posible que propiciara su uso, al igual que sucede con las reutilizaciones de las fosas. En el caso de usarse ataúd, era común la utilización de cajas fúnebres sencillas con huecos abiertos para que los restos del fallecido estuviesen en contacto con la tierra o, también, se colocaba bajo la cabeza del finado una pequeña bolsa con tierra virgen, como vemos en un caso en Soria y otro en Valladolid.

Los clavos, no siempre están asociados al uso de ataúdes o parihuelas, pues el posicionamiento de estos en diversas inhumaciones ha llevado a pensar en una colocación intencionada y no al mero hecho de un deslizamiento del ensamblaje de la parte superior del féretro. Así, además de los clavos procedentes del ataúd, en el cementerio de ¨la Encarnación¨ de Ávila se registraron una decena de sepulturas que presentaban clavos en una disposición peculiar, situándose paralelos a brazos y piernas, sobre las manos y en la zona del pecho; y, en Deza, se hallaron de 5 a 37 clavos por tumba, estando ligados muchos de ellos a un ritual claramente apotropaico, encontrándose estos incrustados en las partes blandas y articulaciones del cuerpo, así como otros situados junto a brazos y piernas. De esta manera, los primeros formarían parte del rito orientado a garantizar la inmovilidad del difunto con el objetivo de proteger a los vivos y, los segundos y los que encontramos en Ávila, servirían para defender al finado de malévolas influencias, como si de talismanes se tratasen.

La mayoría de los enterramientos documentados en estos cementerios estudiados siguen la disposición habitual del rito hebreo, es decir, decúbito supino con extremidades inferiores estiradas siguiendo el eje del tronco y las superiores extendidas junto al cuerpo o con antebrazos flexionados y apoyadas las manos sobre la zona pélvica o del vientre. No obstante, encontramos peculiaridades tanto en la disposición del cuerpo como relacionadas con la posición de las extremidades.

De esta forma, encontramos, en Ávila, los únicos tres casos en el que el cuerpo no se sitúa en decúbito supino, sino que se encuentra colocado en decúbito lateral izquierdo, singularidad para la que no existe una explicación aparente. En cuanto a las excepcionalidades recogidas relacionadas con las extremidades inferiores, en Segovia se evidencia un cuerpo

dispuesto con las piernas dobladas. Esto estaría ligado con la gran densidad de inhumaciones que concentra el área donde se encuentra, por lo que su posición estaría relacionada con la necesidad de ahorrar espacio en las tumbas. De igual modo, en Ávila, encontramos casos en los que las piernas se cruzan y algún otro con las piernas algo flexionadas. Por otro lado, respecto a las extremidades superiores, en Valladolid, se hallan las mayores singularidades, puesto que, en un caso, estas se disponen dobladas por completo y con las manos bajo la cabeza y, otro caso, los brazos se cruzan sobre el pecho, singularidad también recogida en Ávila. Asimismo, la cabeza, suele encontrarse ladeada hacia el lado derecho o izquierdo, indistintamente, como resultado de la desaparición de las partes blandas, por lo que en un principio se encontraría apoyada sobre la nuca. Sin embargo, en el cementerio de Deza, las cabezas miran hacia oriente, fruto, probablemente, de la orientación de las tumbas norte-sur (cabeza-pies).

Desde el punto de vista del estudio de los restos de los individuos hallados en estos cementerios, no encontramos un patrón común de referencia que pueda relacionar todos ellos. Ahora bien, en algunas de estas necrópolis, el número de enterramiento infantiles o de fosas con dimensiones inferiores al valor general, las cuales corresponderían a párvulos, es considerable en Segovia y Valladolid frente a la cifra de adultos. Esto estaría ligado a una alta mortalidad infantil, posiblemente, como vemos en algunos restos óseos en la Cuesta de los Hoyos, por potentes indicadores ambientales adversos, causantes de raquitismo y diversas anemias. También, hay que tener en cuenta que, es posible, que se excavase en una zona dispuesta para el enterramiento de niños, lo que haría variar los porcentajes.

En cuanto al ajuar, es habitual la escasez de los elementos de adorno personal y joyas en las tumbas. De hecho, no existió hasta el siglo XIX un arte puramente judío en cuanto a estilo, técnicas y moda, sino que la comunidad judía era influenciada por los colectivos con los que coexistía. De este modo, el pobre ajuar hallado en los distintos cementerios hebreos puede resultar similar a otros encontrados en necrópolis musulmanas, frecuentemente, y, también, cristianas. Así, la mayoría de los cementerios estudiados cuenta con un ajuar escaso, aunque en Puente Castro y Soria no se presenta en ninguna tumba.

En general, los adornos encontrados eran de plata o azabache, asociados a tocados de cabeza, como los encontrados en Ávila, Deza y Valladolid. Además, se pueden distinguir otros elementos como anillos, colgantes y pendientes. En primer lugar, anillos, se han hallado en Deza, de plata y bronce, y en Valladolid, solamente de bronce. Sin embargo, en el primero

contienen inscripciones y algunos presentan decoración. Igualmente, en estos dos cementerios se han documentado cuentas de collar de distintos materiales, como: plata, bronce, azabache o, incluso, hueso y pasta vítrea de colores, en el de Deza. En Valladolid es significativo el hallazgo de diversos tipos de colgantes metálicos como la ¨mano de Fátima¨ y el creciente lunar. Más común es la presencia de aretes filiformes circulares de plata o bronce con un sencillo cierre, como se puede observar en los cementerios de Ávila, Deza, Segovia y Valladolid. Estos objetos no cuentan con un gran valor económico, pero si sentimental, por lo que no se los retiraban a la hora de preparar el cuerpo para ser enterrado. También, cabe mencionar el hallazgo de monedas en Deza, correspondiendo las 2 encontradas al siglo XIV; y, en Segovia, 3 monedas cuya acuñación corresponde a la segunda mitad del XII y primeras décadas del XIII.

Menos frecuente es la aparición de elementos asociados a la vestidura fúnebre, pues los cuerpos se amortajaban con prendas de tejido orgánico siguiendo el ritual hebreo, en el cual prima la sencillez. Así, solamente, se han encontrado en Ávila, donde se halló una anilla con restos textiles; en Deza, en el que se registraron alfileres e hilos de bronce; y, en Valladolid, dos inhumaciones que contaban con sendos alfileres de bronce.

Por último, en relación con las inscripciones hebraicas halladas en piedras tumbales, únicamente encontramos entre los cementerios estudiados el caso de Soria y Puente Castro, destacando la importancia de este último caso en relación con este tema, tanto a nivel nacional, como, sobre todo, en la cuenca del Duero. Esto se debe a que en esta necrópolis de Puente Castro se han hallado diversas lápidas con epigrafía judía, generalmente, bien conservadas y de gran belleza, mientras que en Soria solo se ha descubierto un ejemplo. Es habitual encontrar el nombre del fallecido y la fecha de su defunción, como podemos ver en la mayoría de los casos leoneses y en el soriano. De esta forma, sabemos que las lápidas datadas de León son de la última década del siglo XI y la primera mitad del XII, mientras que la lápida procedente de Soria está fechada entre los siglos XIII y XIV. Asimismo, estas inscripciones contaban con fórmulas litúrgicas junto con pasajes bíblicos y elogios fúnebres. Además, dichas inscripciones funerarias solían acabar con la expresión ¨Amén¨, como podemos ver en algún caso de Puente Castro. Por otra parte, en ninguna de las piezas epigráficas halladas se han encontrado expresiones gráficas.

En definitiva, cada uno de estos cementerios estudiados tiene unas características propias, aunque, en la mayoría de los casos, compartidas entre ellos. Además, como hemos

podido ver, no siempre se siguen los preceptos tradicionales del ritual fúnebre hebreo, sino que existe cierta influencia de las comunidades con las que los judíos coexistían. No obstante, la información que tenemos se puede enriquecer si se aumentara el número de recintos fúnebres excavados en esta zona, ya que se tiene más constancia documental de otros ejemplos en la cuenca del Duero, como es el caso de Zamora. Finalmente, este estudio permite conocer un poco más sobre la presencia de la comunidad judía en Castilla y León, y, particularmente, en la cuenca del Duero a partir de los cementerios.

Bibliografía

Alejandre, Vicente, ¨Deza, entre Castilla y Aragón¨, *Revista de Soria*, no. 75 (2011): 3-28.

Álvarez Álvarez, Darío, ¨Paisajes contemporáneos de la desaparición¨, *Paisagem antiga, sua construçao e (re)uso, reptos e perspetivas* / coord. por Lino Augusto Tavares, Pedro Alarçao, (Oporto: CITCEM, 2017): 11-30.

Arellano, Oscar Luis; Raquel Barrio; Montserrat Lerín; Agustín Ruíz; y María Jesús Tarancón, ¨El cementerio judío de Soria. Características de su ritual funerario¨, *AREVACON,* no. 38 (2018): 33-42.

Arellano, Oscar Luis; Raquel Barrio; Montserrat Lerín; Agustín Ruíz; y María Jesús Tarancón, ¨Arqueología en el cerro del Castillo de Soria. Avance de su necrópolis judía¨, *Oppidum. Cuadernos de Investigación,* no. 11 (2015): 221-238.

Avello Álvarez, José Luis y Jorge Sánchez-Lafuente, ¨Castrum Iudeorum (Puente Castro, León) ¨, *Arqueoleón II: historia de León a través de la arqueología* / Actas, Museo de León, noviembre 2013-marzo 2014, / coordinado por Luis A. Grau Lobo (León: Junta de Castilla y León y Diputación de León, 2015): 205-231.

Avello Álvarez, José Luis y Jorge Sánchez-Lafuente, ¨La judería de Puente Castro y la población altomedieval de la ciudad de León (siglos IX al XIII), en *El mundo judío en la península ibérica: sociedad y economía* (Madrid: Alderabán, D.L., 2012): 141-152.

Avello, José Luis y Jorge Sánchez-Lafuente, ¨Excavaciones en el poblado del Castro de los Judíos, Puente Castro, León¨, *Lancia: revista de prehistoria, arqueología e historia antigua del noroeste peninsular,* no. 4 (2000): 221-230.

Ballesteros, Enrique, ¨El cementerio hebreo en Ávila¨ / Edición digital a partir de *Boletín de la Real Academia de la Historia,* Tomo XXVIII, 1896 (Alicante, 2006): 353-363.

Ben Verga, Salomón, *La Vara de Juda,* (Ámsterdam: Editado por Mosseh D´Abraham Pretto Henriq: en la Officina de Jan de Wolf, 1744).

Blasco Martínez, Asunción, *La judería de Zaragoza en el siglo XIV* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1988).

Botella, Daniel y Jorge Casanovas, ¨El cementerio judío de Lucena (Córdoba)¨, *MEAH. Sección Hebreo,* vol. 53 (2009): 3-25.

Busquier, José Daniel, ¨Persiguiendo sombras. Dificultades en la praxis arqueológica y patrimonial de la sociedad judía medieval hispánica¨, *DAMA. Documentos de Arqueología y Patrimonio Histórico,* no. 3 (2018): 73-91.

Cabrera, Blas; Jesús Caballero; y Jorge Díaz, ¨El cementerio judío medieval de ¨la Encarnación¨ en Ávila¨, *Sefarad,* vol. 73, no. 2 (2013): 309-338.

Cantera Montenegro, *Enrique, Aspectos de la vida cotidiana de los judíos en la España Medieval* (Madrid: UNED, 1998).

Cantera Burgos, Francisco, ¨Un epitafio hebraico más descubierto en Puente del Castro¨, *Sefarad,* vol. 24, no. 1 (1964): 3-11.

Cantera Burgos, Francisco, ¨Hallazgos arqueológicos en Segovia¨, *Sefarad,* vol. 22, no. 1 (1962): 128.

Cantera Burgos, Francisco, ¨De arqueología y epigrafía hebraicas¨, *Sefarad,* vol.16, no. 2 (1956): 399-405.

Cantera Burgos, Francisco, ¨Nuevo hallazgo epigráfico en León¨, *Sefarad*, vol. 14, no. 1 (1954): 119-121.

Cantera Burgos, Francisco, ¨Nuevas inscripciones hebraicas leonesas¨, *Sefarad,* Año III, no. 2 (1943): 1-30.

Casanovas, Jorge, ¨Las necrópolis judías hispanas. Nuevas aportaciones¨, *Memoria de Sefarad,* (Toledo: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003): 209-219.

Casanovas Miró, Jorge, *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de la península ibérica* [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona] (1999). E-Archivo: https://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/191534.

Casanovas, Jorge, ¨Notas sobre arqueología funeraria judía en época medieval¨, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehistoria y Arqueología,* no. 6 (1993): 293-302.

Casanovas, Jorge, ¨Necrópolis judías medievales en la península ibérica¨, *Revista de Arqueología,* Año 8, no. 71 (1987): 46-55.

Casanovas, Jorge y Odile Ripoll, ¨Catálogo de los materiales aparecidos en la necrópolis judaica de Deza (Soria)¨, *Celtiberia,* vol. 33, no. 65 (1983): 135-148.

Castaño, Javier, ¨Entre lo tangible y lo intangible: la cultura material de los judíos de la Sefarad medieval¨, *CapCorral*, no. 11 (2015): 16-22.

Castaño, Javier y José Luis Avello, ¨Dos nuevos epitafios hebreos de la necrópolis del Castro de los Judíos (Puente del Castro, León) ¨, *Sefarad*, vol. 63, no. 2 (2001): 299-318.

Cohen, Esther, ¨El rito judío de la muerte: de la Edad Media a la Modernidad¨, *Caballeros, monjas y maestros en la Edad Media: Actas de las V Jornadas Medievale*s, Coordinado por Lilliam von der Walde Moheno, Concepción Company Company, Aurelio González Pérez (México: UNAM, 1996): 443-451.

De los Ríos y Serrano, José Amador, *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal,* Tomo II (Madrid: Imprenta de T. Fortanet, 1876).

Delgado Urrecho, José María y Basilio Calderón Calderón, *Conocer el barrio de San Nicolás: el viejo barrio nuevo de la ciudad de Valladolid* (Valladolid: Grapheus, D.L., 1994).

Diéguez Ramírez, Juan Pablo, *Estudio bioantropológico comparado de tres necrópolis históricas excavadas en el término municipal de Lucena (Córdoba)* [Tesis Doctoral, Universidad de Granada], (2015). E-Archivo: https://digibug.ugr.es/handle/10481/40654?show=full

Eiroa Rodríguez, Jorge, A., ¨Arqueología medieval de las minorías religiosas en la Península Ibérica: el caso de los judíos¨, *Treinta años de Arqueología Medieval en España* / Coordinado por Juan Antonio Quirós Castillo, (Oxford: Archaeopress, 2018): 315-340.

Eiroa, Jorge A., ¨Indicadores arqueológicos para la identificación de las poblaciones judías medievales hispánicas¨, *Medievalismo,* no. 26 (2017): 87-108.

Fernández Esteban, Sonia, ¨El cementerio judío de la ciudad de Segovia en el medievo¨, *Juderías y sinagogas de la Sefarad medieval* / Coordinado por Ana María López Álvarez, Ricardo Izquierdo Benito, José Luis Lacave Riaño (hom.) (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2003): 557-582.

Fernández Esteban, Sonia, ¨Análisis de las estructuras funerarias de la Cuesta de los Hoyos, Segovia, un ejemplo de necrópolis medieval hebrea¨, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología* (1997), vol. 5 (Cartagena: Gobierno de la Región de Murcia, Instituto de Patrimonio Histórico, 1999): 225-232.

Floriano Cambreño, Antonio, *La aljama de los judíos de Teruel y el hallazgo de su necrópolis (memoria de excavación no. 1)* (Teruel: Imp. de la ¨Voz de Teruel¨, 1926).

García Anguita, Jai, ¨Judaísmo. Modelo Reformado¨, *Duellum: no tan solos. Guía sobre celebraciones funerarias de creencias y convicciones* (Barcelona: AUDIR, 2015): 77-83.

Haindl, Ana Luisa, ¨La Muerte en la Edad Media¨, *Revista Electrónica Historias del Orbis Terrarum,* no. 1 (2009): 104-206.

Hinojosa, José, ¨Los judíos en el Reino de Valencia. Testigos de una historia secular¨, *Revista de Historia Medieval,* no. 15 (2006-2008): 7-45.

Izquierdo Benito, Ricardo, ¨Arqueología de una minoría: la cultura material hispanojudía¨, *El legado material hispanojudío* / Coordinado por Ana María López Álvarez, Ricardo Izquierdo Benito (Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha,1998): 209-218.

Junta de Castilla y León, Guía de yacimientos arqueológicos de Castilla y León, Ciudad de Ávila, Jardín de Sefarad, Necrópolis judía. E-Archivo: https://www.jcyl.es/jcyl/patrimoniocultural/GuiaLugaresArqueologicos/avila/11avila/index.html. Acceso: mayo, 2024.

Malalana, Antonio, ¨Un conjunto de pulseras de vidrio hallado en la excavación del hospital de San Andrés (Escalona, Toledo) ¨, *Boletín de Arqueología Medieval*, no. 11 (1997): 293-312.

Martínez Hernando, María del Carmen, ¨Los orígenes de la ciudad de Soria¨, *Geographicalia,* no. 21-24 (1984): 3-24.

Martínez Peñín, Raquel, ¨La judería altomedieval de la ciudad de León: fuentes documentales y datos arqueológicos¨, *Miscelánea medieval murciana,* vol. 31 (2007): 123-138.

Moreda Blanco, Javier y Rosalía Serrano Noriega, *La Necrópolis Judía del Paseo de la Acera de Recoletos (Valladolid)* (Valladolid: Junta de Castilla y León, 2009).

Moreno Koch, Yolanda, ¨La vida cotidiana de los judíos españoles en la Edad Media¨, *Memoria de Sefarad* (Toledo: Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, 2003): 73-103.

Moreno Koch, Yolanda, ¨El espacio comunal por excelencia: la sinagoga¨, *El legado material hispanojudío* / Coordinado por Ana María López Álvarez, Ricardo Izquierdo Benito (Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1998): 135-142.

Niclós, José Vicente, ¨Misticismo y filosofía judía en la Edad Media: una cita de ¨los capítulos de Rabbí Eliezer¨ en Maimónides y en Sem Tob ibn Sapruț¨, *Revista catalana de teología,* vol. 22, no. 1 (1997): 57-74.

Pascual, Pilar, ¨Trabajos arqueológicos en la iglesia de San Juan de Arce¨, *Estrato. Revista riojana de arqueología,* no. 7 (1996): 80-87.

Pérez Herrero, Enrique y Federico Pérez Castro, ¨Puente Castro: excavación de cuatro tumbas medievales judías y el hallazgo de un nuevo epitafio hebreo¨, *Sefarad,* vol. 34, no. 1 (1974): 31-41.

Porras, María Concepción, ¨El concepto de la muerte a finales de la Edad Media¨, *Boletín de la Institución Fernán González*, Año 65, no. 206 (1993): 9-17.

Rucquoi, Adeline, *Valladolid en la Edad Media. 1, Génesis de un poder* (Valladolid: Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, 1987).

Ruiz-Taboada, Arturo, ¨La gestión de los cementerios históricos en el marco del planteamiento contemporáneo: la necrópolis judía de Toledo¨, *MEAH. Sección Hebreo*, vol. 68 (2019): 51-71.

Ruiz-Taboada, Arturo, ¨El límite sur de la necrópolis medieval judía del Cerro de la Horca y el problema del contacto con otros cementerios¨, *Sefarad*, vol. 76, n º 1 (2016): 121-157.

Ruiz-Taboada, Arturo, ¨La muerte en el Madrid andalusí¨. En *Actas de las X Jornadas de Arqueología de la Comunidad de Madrid* (Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico. Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, 2014): 47-71.

Ruiz-Taboada, Arturo, ¨La necrópolis medieval del Cerro de La Horca de Toledo¨, *Sefarad*, vol. 69, no. 1 (2009): 25-41.

Sagrada Biblia. Versión sobre los textos originales, introducciones y notas de los PP. Franquesa y Solé, Misioneros Claretianos (Barcelona: Editorial Reginal, 1966).

Somavilla, Enrique, ¨Protocolo y ceremonial en la comunidad judía¨, *Estudios Institucionales,* vol. 8, no. 13 (2020): 185-231.

Sorenssen, Víctor, ¨Judaísmo. Modelo II¨, *Duellum: no tan solos. Guía sobre celebraciones funerarias de creencias y convicciones* (Barcelona: AUDIR, 2015): 71-76.

Tapia-Adler, Ana María, ¨Concepción de la muerte en el judaísmo¨. *Revista Cultural y Religión,* vol. 2, no. 1 (2008): 1-16.

Taracena, Blas, ¨Cadáveres atravesados por clavos en el cementerio judío de Deza (Soria)¨, *Investigación y Progreso*, Año VII, no. 3 (1933): 65-71.

Villa, Nicolás, ¨Algunos objetos hallados en Monzón y ahora en ¨la diáspora¨¨, *PITTM,* no. 91 (2021): 81-100.

Villanueva, Olatz, ¨Actividad alfarera en el Valladolid bajomedieval¨, *Studia Archaeologica,* no. 89 (Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidad de Valladolid, 1998).

Yoffe, Laura, ¨Afrontamiento religioso espiritual del duelo judío¨, *Revista de UNIFE,* vol. 23, no. 2 (2017): 223-238.

Zamora, Alonso, ¨La ¨Cuesta de los Hoyos¨ o ¨El Pinarillo¨ de Segovia¨, *Estudios Segovianos*, vol. 28, no. 82-84 (1976): 257-270.